LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXL—NÚM. 18.980. Madrid.—Sábado 29 de Enero de 1910. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ACTUALIDADES

EDMUNDO ROSTAND

El próximo estreno de «Chantecler» hace de actualidad el siguiente interesante artículo, que publicó recientemente Paul Villiers en una importante revista francesa:

«La noche del 28 de diciembre de 1897, tenía lugar en el teatro de la Porte Saint Martin la primera representación de una obra cuyo anuncio no había provocado más curiosidad en el público parisiense que la que, por lo general, se despierta al anunciarse una «première» en un teatro de fama. El autor, si bien no enteramente desconocido, no era de aquéllos que fascinan á las muchedumbres y las arrastran hacia sitios que temen un poco donde la misteriosa colaboración de poetas y comediantes las hacen soñar en brazos de la ilusión.

Ahora bien: al día siguiente, el nombre del autor era proclamado por las mil trompetas de la Fama por todos los puntos del horizonte, entre acentos de alegría y alharidos de triunfo: Edmundo Rostand. Y la pieza que esa noche del 28 de diciembre había sido llevada hasta las cumbres del éxito por Coquelín y su compañía, se titulaba «Cyrano de Bergerac».

Rostand, enfermo.

Doce años han transcurrido desde esa noche memorable, y Edmundo Rostand sólo ha hecho representar una obra nueva: «L'Aiglón». Enfermo, ha abandonado el círculo de las actividades febriles, ha buscado el olvido, ha solicitado el silencio. Y para que se pueda apreciar el fenómeno de la popularidad, la muchedumbre, que no admite que sus ídolos se le escapen de esa manera, no ha cesado de ocuparse de sus proyectos, ni de reclamarlo. Estos diez años pasados por Rostand en el retiro después de «L'Aiglón», han simbolizado siempre algo, como aquellos minutos de delirio que se apoderaba del público después de una representación de «Cyrano», pidiendo que se alzara el telón una vez más, ante Coquelín haciendo el muerto. ¡Rostand! ¡Rostand! He aquí que el telón se levanta en efecto sobre «Chantecler»... Al recibir á Rostand en la Academia Francesa, el señor vizconde de Vogue le preguntaba: «¿Qué raro fenómeno sois vos, caballero?» Yo creo, en efecto, que hay algo de fenómeno en Edmundo Rostand, como lo había en Víctor Hugo, como lo hay en todos los poetas, más de lo que se creyó por el vizconde de Vogue, al apostrofar al nuevo académico. No cabe duda que el genio es el menos discutible de los fenómenos y que el poeta, por el hecho sólo de serlo, simboliza un fenómeno también. Quien dice fenómeno, dice á la vez misterio. Y sería muy atrevido pretender contestar satisfactoriamente á la pregunta del vizconde de Vogue.

Hay un preliminar indispensable: Edmundo Rostand nació en Marsella, el 10 de abril de 1867. Y lo que hay de indispensable en este preliminar no es la edad de Rostand, sino el hacer resaltar que nació en Marsella, en esa Provenza donde el sol que agota tantas fuentes, alimenta al contrario la fuente de la imaginación y, por último, que nació un 10 de abril, día en que la tradición acostumbra á celebrar las «fiestas de la fantasía». Hay algo más notable aún: el padre de Rostand fué poeta.

Sus primeros versos.

Nutrido por los clásicos, aprisionado por las gracias encantadoras de la poesía latina, se dedicó á traducir, palabra por palabra, en versos franceses, los de Catulo, haciéndolos imprimir á todo lujo, con esos tipos empleados por los grandes impresores del siglo XVI, en que el itálico y el romano se mezclaban armoniosamente, llenando de letras de adorno el principio de los párrafos, y cortadas por preciosos ornamentos tipográficos las cabezas de las páginas.

Entre otros volúmenes de versos publicó «Sendas Unidas», en los que cantaba la infancia de su hijo Edmundo. Frente á su cuna soñó en todo lo que de blancura y de pureza tiene un alma de niño, desarrollándolos en magníficos versos.

Llegó la época en que el joven Edmundo fué al colegio, y excusado es decir que era estudioso, sin apresuramiento; el francés y el latín le interesaban, y jamás tuvo éxitos en álgebra ni geometría, constituyendo las matemáticas su bestia negra.

Por lo demás, cada año obtenía grandes éxitos, de que conservan memoria los archivos. Pasaba las vacaciones en Luchón donde se entregaba al placer de ser perezoso; me parece verlo aun, tendido sobre la «chaise longue», horas enteras, absorto en la contemplación de algunos insectos minúsculos, cuyo trabajo é ingenio, ó quizá sólo la forma y el color le interesaban prodigiosamente. Ó bien reuniendo á sus hermanas, á su madre, á su tía y á sus amigas, alrededor de un pequeño teatro de muñecas, improvisaba comedias interminables ante aquel auditorio complaciente y admirado.

Ya próximo á abordar las clases superiores, fué enviado á terminar sus estudios á París, al colegio «Stanislas», donde prosigió conquistando éxitos, que lo clasificaban entre los mejores alumnos.

Su debut como autor dramático.

Al mismo tiempo que terminaba sus estudios, Edmundo Rostand debutaba como autor dramático y fué entonces, estudiando retórica bajo la dirección de M. René Doumic, cuando compuso las primeras piezas. Tenemos pocos datos sobre la primera, sabiendo sólo que era en prosa en un acto con tres personajes y se titulaba: «En la antecámara». Tuvo la suerte de tantas obras maestras formadas á la sombra del diccionario; fué confiscada y perdió toda esperanza de recibir los aplausos de una concurrencia entusiasta. Pero la otra nos es bien conocida. Oigamos sobre el particular á su mismo autor: «Se llamaba «El Guante Rojo» y fué representada en Cluny, pero al escribirla le puse por título «Los pequeños extras». «Mi profesor, dice, era M. René Doumic, hombre severo que me confiscó el manuscrito y me castigó severamente por haber tratado de ocultarlo. La pieza fué representada con tan mal éxito que se reconoció unánimemente que su autor no sería nunca una estrella. Sólo un crítico que firmaba René Darloc, publicó un artículo muy bondadoso declarando que en «El Guante Rojo» se encontraban bajo lo burdo de su tejido, ciertas cualidades de finura y observación. Escribíle para darle las gracias y me contestó con frases muy lisonjeras. Ese crítico era mi antiguo profesor de retórica, M. René Doumic, que conocía la pieza original, puesto que me le había confiscado.»

* * *

Para que esta anécdota sea apreciada en todo su valor, es preciso hacer constar desde luego que más de veinte años después de este acto de benevolencia del maestro hacia el discípulo, el discípulo vino á ser padrino de la candidatura del maestro para que ingresara á la Academia Francesa. Esto, en resumen, es único y conmovedor.

* * *

Ocios de abogado.

Abandonando el colegio, Rostand debía escoger una carrera; siguió los cursos de Derecho, y se recibió de abogado. Pero la vocación de Rostand había hablado con demasiada elocuencia. Triunfó el ideal, y Rostand se hizo literato, debutando con un «Ensayo sobre la novela sentimental y la naturalista», que era un paralelo entre dos novelistas tan distintos en algunos puntos y tan semejantes en otros, Honoré de Urfe y Emilio Zola.

Fué su primer éxito, pues este ensayo ingenioso y sincero, obtuvo el premio de elocuencia de la Academia de Marsella, asignado por el mariscal De Villars.

El mérito de esa obra tiene, entre otros, el de ser la clave del fenómeno de Rostand. «Les romanesques», «La Princesse Lointaine» y «Cyrano» están allí en embrión en las cincuenta páginas de este folleto, el nombre de cuyo autor será tan inmortal como el de Cornelio, Víctor Hugo y Cervantes.

* * *

«Les musardises» es la única colección de poesías publicadas por Edmundo Rostand; aparecieron en 1890, y toda una parte de la obra, la que representa como un «bouquet» para ofrecer el libro, estaba dedicada á «La adorada». No era una fantasía; pocos días después de la aparición del libro en 1890, en abril, el poeta contrajo matrimonio con la señorita Rosemonde Gérard. El mismo año, la señora de Rostand, inspirada á su turno, contestaba á «Les musardises» con un pequeño libro henchido de felicidad y de ternura, «Les pipeaux», donde se encuentra aquella «Eterna canción» á la que en vano se busca un parecido.

Le rechazan un sainete.

Comienza la carrera dramática de Edmundo Rostand ya se sabe cómo; Rostand, habiéndose encontrado por casualidad en contacto con M. De Feraudy, sometió á su juicio un pequeño acto en verso, destinado á representarse en un salón. Se llamaba «Los dos pierrots». Gustó á Feraudy, quien la llevó á Claretie, que á su vez la leyó y la hizo recibir por la Comisión. Pero quiso la mala suerte que el día de la lectura se tuviera conocimiento de la muerte de Teodoro de Banville, y á la Comisión le pareció mal escogido el momento para analizar «Los pierrots» de Rostand, hermanos de «Los pierrots» de Banville. El sainete fué rechazado.

Para consolarlo, Claretie encargó al poeta que le hiciera otro acto: «Tres voy á hacer», contestó Rostand, y aparecieron las «Romanesques», que fueron saludadas como una revelación y cuyas rimas alertas, y previstas y chispeantes comenzaron á desconcertar á la crítica.

«Cyrano» y «L'Aiglon».

Pocas semanas después de este éxito, Rostand leía á los artistas del Renacimiento, dirigido por Sara Bernhardt, «La princesa lejana», que la gran artista había recibido. Coquelín, el mayor, asistía á la lectura, y quiso la casualidad que saliera del teatro esa vez al mismo tiempo que el poeta. Pasearon por el bulevard, y fué allí, entre el teatro del Renacimiento y la calle de Dronot, donde se desarrolló entre ellos la amistad que los ligó para siempre. Coquelín pidió á Rostand le hiciera una pieza. Con cierta vaguedad, Rostand habló de un personaje cuya silueta le perseguía desde el colegio. En resumen: acababa de nacer «Cyrano de Bergerac».

Más tarde se empezó á esperar el «Aiglon».

El «Aiglon» fué representado en el teatro Sara Bernhardt, el 10 de marzo de 1900. Rostand empleó poco menos de dos años en escribirlo: no hay que admirarse, que de todas sus obras ésta fué la que concibió más pronto y escribió con más facilidad. De todas maneras, su éxito no fué inferior al de «Cyrano».

Ya comenzaban las lecturas de «Chantecler». Pero al día siguiente, en tanto que la muchedumbre, ávida de esta novedad, llenaba el teatro en la segunda representación del «Aiglon», un rumor se esparció por los corredores del teatro: el poeta había caído enfermo al salir de la primera representación, la víspera, donde oyó aclamar su obra y su nombre, y se encontraba bastante grave. El rumor era cierto: Edmundo Rostand sufría de una pneumopleuresía, y durante muchos meses su casa y sus amigos fueron presa de siniestras predicciones. Por fortuna, éstas se disiparon, sin que esta enfermedad del poeta no tuviera numerosas consecuencias.

Se volvió vasco.

Su médico era alcalde de un pueblo de los Pirineos, y recomendó á Rostand pasara allí la convalecencia. Bajo la primera impresión, Cambo le pareció el más odioso de los rincones: una vieja aldea agrupada al margen de un río, poco pintoresca, sin relación con el mundo civilizado, muy lejos del bulevar... Pero á los quince días el encanto del país vasco se descubrió poco á poco; obró como un sortilegio lo maravilloso del clima; una puesta del sol imprevista sobre Fuenterrabía despertó la primera sensación de entusiasmo; en sus paseos, el marsellés, convertido en parisiense, conoció la dulzura de ser vasco; amó la quietud misteriosa de los paisajes infinitos de la región y se abandonó á la voluptuosidad del destierro.

Con el tiempo, ese rincón que le parecía tan odioso, le pareció el único punto de la tierra donde pudiera encontrar algún placer, y sin duda allí terminarían sus días.

De hecho preparó su instalación definitiva; la modesta casucha que alquilaba no respondía á sus aspiraciones: era muy pequeña, el jardín muy angosto, no se le ofrecían panoramas suntuosos de la montaña...

Y su sueño tomó cuerpo. Arnaga brotó de la colina más elevada; rústica al exterior, espléndida por dentro; el jardín, con avenidas llenas de gracias y de misterios; los prados cantarían la gloria de las rosas; las estatuas celebraban la eterna bucólica de los prados floridos y de las cabras con las ubres llenas...

Pero, solicitado, excitado por sus amigos, presentó su candidatura á la Academia, donde un sillón quedó vacante por la muerte del vizconde Enrique de Bornier. El entusiasmo se apoderó de él, y entre tanto que á todo vapor regresaba á Cambo, París comenzó á juzgar cómo sería su discurso de recepción.

El 4 de junio de 1903, el poeta vino por fin á la Academia y pronunció uno de los discursos más espirituales que allí se han escuchado. Reconoció que había pensado escribir su discurso en verso, y presentó sus disculpas por haber debutado en prosa.

Hay que reconocer que Rostand es, después de Anatole France, el más deplorable de los académicos; en nueve años no ha asistido á diez sesiones. Se ha contentado con venir á votar cuando algún candidato amigo necesitó de su voto para pasar. Hecho esto, regresaba á Cambo, á la Campiña Azul, regada por el Nive...

¡«Chantecler», al fin...!

Arnaga es sin duda el palacio encantado para escribir «Chantecler». Y, sin embargo, no fué en Arnaga donde lo escribió Rostand; fué en la primera casita de alquiler que ocupó en Cambo donde la escribió toda entera.

En Arnaga, Rostand, casi siempre enfermo, no agregó á su pieza más que las dos últimas escenas del cuarto acto. Hace unos tres años que «Chantecler» está terminada. ¿Por qué no se han verificado las representaciones? Rostand lo ha dicho: «no corre prisa»; «aguarda su hora». Y esta hora está próxima á sonar.»

Desde Melilla

El general Sotomayor.

MELILLA. (Viernes, noche.) Se encuentra ligeramente indispuesto el general Sotomayor.

Otra agresión de los moros.

En el camino nuevo de Melilla á las posiciones de Mezquita ha ocurrido hoy un sensible accidente.

De la construcción de dicho camino están encargadas las fuerzas del batallón de Cazadores de Tarifa.

Encontrándose hoy dedicado á la indicada faena el soldado Alvaro Muñoz, perteneciente á la tercera compañía, se ha alejado algunos metros del grupo que sus compañeros formaban.

De la línea de chumberas que hay á la izquierda del camino ha salido una bala de fusil, que ha alcanzado á Muñoz.

El proyectil se le ha alojado en la región inguinal izquierda.

Inmediatamente después de ocurrida la agresión han salido fuerzas para explorar los alrededores y proceder, si era posible, á la captura del agresor.

Arrollado por un tren.

Entre la segunda caseta y Nador ocurrió ayer un accidente tristísimo.

Un tren atropelló á un soldado, causándole contusiones de pronóstico reservado.

RODRIGUEZ DE CELIS

De Alhucemas

Lucha de kabilas.—15 muertos y 9 heridos.

ALHUCEMAS. (Viernes, noche.) Por moros venidos del campo se ha sabido hoy que el lunes último llegaron á las manos, cambiando numerosos tiros, los kabileños de Beni Amart y los de Beni Urriaguel, por no querer aquéllos entrar en pacto con las demás kabilas ni sufrir los castigos impuestos por éstas á los ladrones y criminales.

Los Beni Amart parece que tuvieron quince muertos y nueve heridos.

Esto demuestra que es verdadera la sumisión de los Beni Urriaguel.

Telegrama oficial

MELILLA 28. Comandante en jefe á ministro Guerra:

Se ha inaugurado hoy el zoco Yemaa de Mazuza, en inmediaciones Nador, interrumpido desde comienzo campaña, concurriendo unos quinientos moros de las cinco kabilas de Guelaya, no haciéndolo otras del interior, por ser primer día que se celebra. Hiciéronse algunas transacciones de ganado vacuno y caballos, y los moros demostraron confianza al llevar sus mujeres al zoco, como es costumbre en ellos, que celebran; reinó el orden más completo, cuidando de éste la Policía indígena. El general Muñoz Cobos asistió al zoco su escolta, situando pequeños destacamentos en alturas próximas, por si se hacía necesaria su intervención. También asistió una música de uno de los Cuerpos, que ejecutó varias piezas. Han llegado hoy jefes, oficiales y tropa que estaban en representación séptimo Mixto Ingenieros, con todo el material efectos pertenecientes al Cuerpo. Esta tarde ha sido herido un soldado de Tarifa, de los que protegen trabajos del camino que se construye á Tiguel Manin, sin que hasta ahora se sepa de dónde ha partido el disparo, aunque parece lo ha sido desde la falda septentrional del Ait-Aisa. La fuerza hizo en el acto un reconocimiento sin encontrar rastro alguno y se instruyen diligencias.—*Marina.*

GRAN MUNDO

Buena parte de la alta sociedad estuvo ayer por la tarde en el palacio de Villahermosa á felicitar á la marquesa de Squilache por haberla concedido S. M. el Rey la Grandeza.

*La ilustre dama recibió á sus amigos, agra*deciendo mucho las numerosas pruebas de simpatía, que se han puesto de manifiesto con motivo de tan fausto acontecimiento.

—La condesa de Almodóvar ha invitado á sus amistades para el lunes 31 de enero por la tarde.

—El lunes se celebrará una comida en la Embajada de Austria-Hungría.

—Entre los cuadros expuestos por la notable artista húngara Aranka Szvater Della Corte, hemos omitido citar á uno de los más interesantes: el retrato de la Srta. Pilar Moore y de Pedro, hija de la marquesa de San José, que es una primorosa obra de arte.

—Brillantísimos están los viernes del teatro de la Princesa. Las señoritas aristocráticas más lindas encuéntranse allí reunidas en juvenil consorcio, resultando precioso el golpe de vista que forman tantas caras bonitas.

Por previo arreglo, en el abono blanco, en cuanto empiece la cuaresma, las funciones de los viernes se trasladarán á los domingos por la noche.

MADRIZZY.

DE INTERES GENERAL

IMPUESTO DE TRANSPORTE

La *Gaceta* publica hoy el decreto sobre creación del impuesto de transporte marítimo.

En el articulado se dispone que las mercancías exentas á su desembarque del impuesto de transporte serán las siguientes: Algodón en *rama, abacá, pita y demás fibras de vegetales* en rama; goma, gutapercha, cueros y pieles sin curtir; sebos y otras grasas de animales; tripas y otros despojos; palos tintóreos y duelas; salitre y fosfatos de cal; guanos y demás abonos orgánicos; petróleos y aceites minerales brutos; simientes de sésamo, lino y otras oleaginosas, incluso el coprax ó nuez de coco; café, té, cacao y tabaco en rama.

La exención del impuesto de transporte no afectará á los arbitrios que cobren algunas Juntas de puertos sobre dicho impuesto, que continuarán percibiendo en la misma forma que lo hacen actualmente.

La expresada exención del impuesto de transporte, será aplicable á todas las mercancías introducidas por los buques que con posterioridad al 17 de septiembre de 1909 ha*yan iniciado el viaje redondo á que se refie*ren los artículos 1.° y 2.° de este decreto.

Primas al transporte del carbón nacional.

Desde el 17 de septiembre de 1909 hasta la aprobación y cumplimiento del proyecto de ley que el artículo 18 de la de 14 de junio de 1909, ordena al Gobierno presentar en las Cortes la exportación ó distribución en vía marítima por el litoral de la Península del carbón nacional, disfrutará de una prima de 0,30 pesetas por cada tonelada de carbón transportada, desde el primer puerto de embarque de dicho carbón, al primer puerto de desembarco.

El derecho al cobro de la prima de 0,30 pesetas por tonelada de carbón nacional, exportada ó distribuída por el litoral de la Península en vía marítima, lo justificará el exportador ante la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio con la factura de exportación ó con la factura de cabotaje, según los casos, visadas por las Administraciones de Aduanas correspondientes.

La liquidación de las primas se verificará anualmente en el ministerio de Fomento, en cuya Dirección de Industria y Comercio presentarán los exportadores de carbón los justificantes necesarios antes citados, en plazos análogos á los dispuestos para las primas á la navegación, y para el cobro se estará á cuanto dispone para éstas el reglamento de 3 de diciembre de 1909.

IMPRESIONES

DE MI VIDA

Desde que hemos roto las vallas, desde que nos entendemos sin rodeos el pueblo y yo, estamos tan contentos. ¡Cuántas veces he pensado lo que tan delicadamente nos demuestra Benavente en su comedia «De cerca»: «No nos tirarían muchas piedras si nos vieran de cerca»! ¡Pero yo no sabía cómo acercarme! Confieso que mi sueño dorado era la Prensa, un elemento de concordia universal, que á veces se la saca de sus caminos, y sirve, por desgracia, para sembrar la discordia; había entre nosotros la muralla china de la etiqueta, que me parecía impenetrable, y, sin embargo, aquí estoy.

¿Quién nos ha abierto las puertas? Una mujer que no se asustó nunca ante ningún obstáculo: Santa Teresa. Yo la cuento á ella mis impresiones en su revista, y ella deja que de allí la recojan todos los españoles.

El mes pasado os prometí una lista de las cosas buenas que pudiéramos hacer. Ante todo, no perder el tiempo con discusiones políticas. Cuando yo era joven, tomaba esas cosas á risa, y solía decir: «En España no se puede hacer la digestión sin una buena dosis de discusión política al final de cada comida»; pero ahora, como mujer de un médico, os aseguro muy en serio que las discusiones políticas son nocivas á la digestión, y como vieja, y ya de alguna experiencia, os digo que con esas discusiones se pierden horas preciosas que pudieran emplearse en cosas más útiles. A más que, sin querer ofender á nadie, se me figura que no siempre se habla con conocimiento de causa de los asuntos que se discuten. Ponga cada uno la mano sobre el corazón, y dígame si ha estudiado á fondo la mayoría de las cosas que critica. Yo, como á esta distancia tengo la ventaja de no poder discutir, porque las cosas que me parecen mal me las callo por vergüenza, veo que, sean cual sean las opiniones políticas de cada uno, yo no entiendo de eso, ni sé clasificar á nadie por partidos, sino por cabeza y corazón, todos quieren servir á España, y cada uno propone, naturalmente, lo que mejor le parece. Yo sola en mi cuarto á los hombres de buena voluntad les grito siempre: ¡Bravo!

Hace muchos años me contó mi hermano, que había visto una estampa representando á España, Francia é Inglaterra en forma de tres cucañas; el inglés subía fácilmente á la suya, porque le empujaban todos sus compatriotas; los franceses, crurados de brazos, miraban con entusiasmo cómo subía el suyo; pero los españoles al que quería intentarlo le tiraban de los pies. Comentamos mucho entonces aquella caricatura, sobre todo él, que se creía capaz de arrastrar hacia arriba á cuantos se le colgaban de los pies. ¡Cuántas y cuántas veces he visto desde entonces la triste realidad de la cucaña! Tomemos una buena resolución, y empujemos todos al que aspire á poner muy alto el pabellón nacional.

¿Cuáles son las cosas útiles en que pudiera emplearse el tiempo que se pierde discutiendo? Desde luego debemos empezar por leer cosas serias. Se publican en España revistas muy importantes ahora; tenemos que instruirnos más para saber instruir y educar, las dos cosas, á nuestros hijos y á nuestro pueblo. Yo confieso que estoy aprendiendo mucho con los chiquillos españoles que aquí educo. Hace poco vino á Munich el globo dirigible «Parseval», y les pregunté si lo habían visto:

—Sí, señora; el maestro nos hizo salir á la puerta de la escuela para verlo.

—¿Os gustó?

—Sí; pero nos gustó más el «Zappelin».

—¡Ah!, es verdad, que habéis visto el «Zappelin»; contadme cómo es, que yo no lo he visto.

Y me explicaron que era mucho mayor y cómo volaba, y uno de ellos añadió:

—Lo he dibujado en la pizarra.

Creedme, esos chicos son una de las grandes esperanzas y alegrías de mi vida. Y á lo mejor tienen unas quijotadas, que demuestran la hidalguía tradicional de nuestra raza; me contaban un día los trámites de la creación: la luz, el sol, las estrellas; había que ayudarles un poco, y el inspector les preguntó:

—Vamos, ¿y lo principal?

—Lo principal—dijo uno de ellos, mirándome como si fuera á tirarme el sombrero á los pies—, lo principal, la mujer.

¡Hay tantos chiquillos sucios por las calles, en España, que se pasan el día tirando piedras ó buscando nidos!

No los regañéis, no hay aún escuelas donde meterlos; tened un poco de paciencia, pronto se remediará también ese mal; al contrario, dadles con cariño un dulce; atraedlos y contadles un cuento; volverán con gusto á acercarse á vosotros, y podréis entonces ir sembrando en esas almas la buena semilla del porvenir de la Patria. No sabéis bien qué varita de virtud es un caramelo. Lo sé por experiencia: cuando yo llegué aquí, sin conocer á nadie y hablando poco alemán, echaba tremendamente de menos las sonrisas que recibo al pasar por la calle en España, y se me ocurrió llenarme los bolsillos de caramelos y salir de paseo á la hora que los chiquillos volvían de la escuela. Desde aquel momento me llaman «nuestra Princesa».

PAZ DE BORBON

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y Extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Ministerio de Cultura-2009

Ayuntamiento de Madrid

LAS INUNDACIONES EN FRANCIA

Sus efectos en París y en los departamentos

Más detalles de la galerna en el Cantábrico.

Sin teléfonos.

PARIS 28. Han quedado sin comunicación telefónica 10.423 abonados.

La Central telegráfica de París está amenazada por las aguas, habiéndose producido ya filtraciones en los sótanos, donde se hallan los cables. En la sala de máquinas de calefacción hay cuatro metros de agua. Con todo ello resulta que hay una gran perturbación en los servicios. Varias líneas están sin poder utilizarse. Están interrumpidas las comunicaciones telegráficas directas con Austria, Inglaterra, Holanda, Dinamarca y muchas ciudades de Francia. Siguen funcionando las líneas con las demás naciones y principales capitales francesas.

Ultimas noticias.—Situación terrible.

LONDRES 28. (A las once; recibido á las diez y seis y cuarenta.) Todos los despachos de París se reciben aquí con enorme retraso.

He aquí los últimos que han llegado:

PARIS 28. (Media noche.) No para de empeorar la situación.

El nivel de las aguas ha subido unos diez céntimetros más en las últimas cuatro horas.

Ahora parece haberse estacionado.

Hace un frío muy riguroso, hasta el punto que en los sitios donde tiene el agua poca profundidad, está helada ya.

Siguen reventando las alcantarillas y demás cañerías, inundando varios barrios.

El distrito XII, uno de los más extensos, está anegado por completo, debiéndose esto tanto á las filtraciones del río como á haberse roto las alcantarillas.

Sólo puede comunicarse con el resto de París por la calle de La Roquette.

Reina en todas las calles la más profunda oscuridad.

Los vecinos no pueden entrar en sus casas ni salir sino con unas lanchas, ó por medio de puentes de maderos.

Cuerpos militares aseguran el orden, especialmente en los puntos donde se han levantado especies de diques para contener el *agua*.

Siguen anegándose los muelles, que sólo alumbran, con tétrica luz, pequeñas hogueras, encendidas por los puestos de soldados encargados de la vigilancia.

Los centinelas hacen circular á los curiosos que, á pesar de ser muy avanzada la hora, se aglomeran precisamente en los puntos de más peligro, especialmente cerca de los puentes y estacadas, de los que brigadas de obreros apartan sin parar los montones de maderas y detritus que sin cesar amontona contra los mismos la corriente.

En varios puentes el agua está al nivel del piso; en otros alcanza las barandillas, habiendo tenido que elevarse éstos por medio de grandes tablones y vigas para evitar que pase por encima la inundación.

En el distrito XIII ya no se puede circular más que con lanchas en la mayoría de las calles.

La inundación se extiende cada vez más en el barrio de Javel, cuya situación resulta muy crítica.

Lo propio ocurre, si bien con menos gravedad, en el distrito VI.

En Saint Denis y Pantin ya no hay gas ni agua potable.

Están parados 2.500 obreros.

PARIS 28. (A las dos y cuarenta y cinco.) Ha empeorado la situación en el distrito VII, en donde sólo se puede circular embarcado.

En las calles de Bellechasse y Constantina alcanzan gran altura las aguas.

Ha quedado terminantemente prohibido el paso por los puentes á los tranvías y autobus.

Nuevos siniestros.

PARIS 28. Si bien las previsiones pesimistas no se han realizado, no por ello deja de ser desconsolador el resumen de los progresos que hizo esta noche la inundación.

La estación del metropolitano de las Tullerías está anegada casi por completo.

La alcantarilla de la calle de Rambutean reventó bajo la presión de las aguas, invadiendo éstas los sótanos. Las mercancías allí depositadas tuvieron que ser subidas al piso bajo.

A consecuencia de la catástrofe los productos llegan con retraso aunque con normalidad en cuanto á la cantidad. Los precios tienden á bajar.

El túnel de Courcel Levallois, en la línea llamada de cintura, se halla invadido, interrumpiendo el servicio de trenes entre Auteuil y la estación de San Lázaro.

Por haber estallado el Colector, que pasa *debajo de la plaza Pereire, el agua se extendió* en las obras del metropolitano actualmente en construcción. Los obreros tuvieron que salir apresuradamente.

En los Campos Elíseos un carretero que conducía un carro tirado por un caballo. desapareció en una zanja formada á consecuencia de las filtraciones del elemento líquido que cubre dicha calzada. El hombre pudo ser salvado, pereciendo ahogado el caballo.

Escenas de tragedia.

PARIS 28. Esta mañana, una canoa tripulada por un cabo y dos soldados y en la que iba un joven ordenanza de telégrafos á entregar una carta-neumática *á la calle* de Billy, fué cogida por un remolino que la arrastró con vertiginosa velocidad hacia el cauce del Sena.

El telegrafista, el cabo y un soldado, dándose cuenta del peligro que corrían se tiraron al agua, logrando, si bien tras larga y empeñadísima lucha contra la corriente, alejarse de la zona peligrosa y entrar en la parte más calmosa de las aguas.

Estaban los tres se puede decir que salvados ya, cuando el cabo que al nadar se había separado algún tanto de sus dos compañeros, fué atraído á pesar de su desesperada resistencia, por otro remolino envuelto en el que no tardó en desaparecer, sin que nada pudieran hacer para *auxiliarle el gentío que desde la* orilla estaba presenciando horrorizada tan trágica escena.

Cuanto al soldado que quedó en la embarcación pudo ser salvado por varios marineros que en su socorro acudieron desde la orilla opuesta en una lancha de salvamento.

Nuevas noticias.

PARIS 28. Hoy es apacible la temperatura. Cae de vez en cuando algún chaparrón

Desde ayer, á las cinco de la tarde, el nivel del Sena ha subido 23 centímetros.

En el Sena Superior, el Marne Superior y afluentes han bajado las aguas unos 35 centímetros, aproximadamente.

Se cree que hoy alcanzará el Sena su nivel máximo y que por la tarde empezará el descenso.

Hasta ahora va extendiéndose, sin que nada la detenga, la capa de agua que invadió las orillas del Sena.

Esta mañana, á las once, alcanzó las verjas de la estación de San Lázaro, ensanchándose por el lujoso barrio de la Avenida de Montaigne, cerca del puente de L'Alma, orilla derecha del río.

Este puente ya no se distingue, pues las aguas corren por encima de él.

La Explanada de los Inválidos ha quedado convertida en un lago.

Están anegados parte del Bulevar de San Germán y el muelle de los Grandes Agustinos.

La Casa de la Villa está cercada por las aguas.

Escasean cada vez más los medios de transporte.

La línea del ferrocarril de gran circunvalación está cortada entre Villanueva de San Jorge y Lucy Bonnenil.

Se han suprimido las comunicaciones que para tomar la línea férrea de la Compañía París Lyón Mediterráneo se habían establecido por la vía del ferrocarril del Este.

Llega á ser crítica la situación en el barrio de la estación de San Lázaro.

En efecto, las casas de las plazas de Roma y el Havre y de la calle de San Lázaro están completamente rodeadas por las aguas, teniendo que evacuarlas á toda prisa los vecinos.

Están anegados los sótanos del hotel Terminus y numerosas tiendas.

Las aguas han derribado los diques de contención que se habían levantado en el bulevar Haussmann y la calle de San Lázaro, cerca de la estación.

También están inundadas las obras de la plaza de El Havre.

Opinan los ingenieros que en las calles próximas á la estación de San Lázaro subirá el agua un metro más.

El piso de la calle de San Lázaro se ha hundido esta tarde, á las dos y treinta, frente á la estación.

Se ha roto el dique de Gennevilliers inundando todo el pueblo. Numerosos habitantes pudieron huir; los demás están cercados por las aguas.

Se han notado grietas en el puente Nacional.

El servicio hidrométrico anuncia que el río subirá mañana nueve centímetros más.

Con motivo de los temporales en provincias y de la inundación de los sótanos de la oficina central telegráfica, el servicio está más desorganizado aún.

Un barco arrastra en medio del Sena el cadáver del soldado que se ahogó.

El Czar ha mandado diez mil rublos para los perjudicados por las inundaciones.

Dramático incidente.—Puente volado.

PARIS 28. Esta tarde, en el barrio de Bercy, una lancha, en la que iban dos agentes de Policía que llevaban á un asilo á un hombre que *el miedo producido por la inundación* había vuelto loco, zozobró, cayendo al agua los tres hombres, los cuales pudieron salvarse. Llueve copiosamente desde la hora del mediodía.

Varios soldados han sido encargados de volar con melinita el puente de Tolbiac.

Ahora el agua alcanza la altura de un metro.

En la plaza de la Opera se ha producido un hundimiento.

La Comedia Francesa ha sido invadida por las aguas.

Una suscripción.

LONDRES 28. El lord mayor de Londres ha iniciado una suscripción en favor de los damnificados por las inundaciones en Francia.

El agua baja.

PARIS. (Vía Londres.)

Según dice el *Figaro*, á las doce de la noche se inició ligero descenso de las aguas en Alfortville, pudiéndose apreciar á la una y media de la madrugada alguna disminución en el nivel del Sena, en los puentes de San Miguel y Chatelet.

Otro naufragio.—¿Treinta ahogados?

BILBAO. (Sábado, madrugada.) Por despachos particulares aquí recibidos, aunque no confirmados oficialmente, se sabe que ha habido un temporal enorme en el Norte de Inglaterra y se ha recibido una triste noticia.

Según parece, el vapor «Ramón» ha naufragado, perdiéndose totalmente, y ahogándose los 30 tripulantes que llevaba á bordo.

Varios remolcadores y buques de guerra trataron de auxiliarle, pero no lo pudieron conseguir.

El naufragio del «Gascón».

Telegramas de Burdeos confirman la completa pérdida del «Gascón», á la que me refería en mi telegrama de ayer.

En España

Para los salvadores.

BILBAO. (Viernes, tarde.) El Ayuntamiento de Guecho ha acordado gratificar con 30 pesetas á cada uno de los tripulantes de la trainera que salvó á los náufragos y con 25 pesetas á los que se arrojaron al agua para salvar á los marinos del bote salvado.

Ha acordado, además, pedir á la Diputación conceda recompensas á los salvadores; comunicar sus nombres á la Sociedad de Salvamento de Náufragos, titulada de San Gaspar.

El alcalde recibe comunicaciones de navieros, acompañando cantidades para los salvadores.

La Junta local de Salvamento de Náufragos ha concedido 50 pesetas al patrón del bote salvavidas, 20 á cada tripulante del mismo y de la trainera, y á cada uno de los individuos que se arrojaron al agua.

El comandante de Marina ha ofrecido poner en conocimiento del ministro de Marina los actos de heroísmo realizados, solicitando las oportunas recompensas.

Los náufragos del «María Carrasco».

BERMEO. (Viernes, noche.) Los náufragos del vapor «María Carrasco» salieron hoy por ferrocarril para sus respectivos pueblos.

El vecindario y las autoridades les hicieron una cariñosa despedida.

El «María Carrasco», al ser abandonado por sus tripulantes, salvando los escollos de la costa, se presentó frente á la costa francesa, en donde desapareció.

El temporal amaina algo.

Suscripción para los náufragos.

CORUÑA. (Viernes, noche.) Los armadores, maquinistas y tripulantes de los vapores pesqueros han iniciado una suscripción *para socorrer á las familias* de los náufragos de los vapores «Cinco Hermanas» y «Laura», estrellados en Avilés y Ferrol.

Funerales.

Hoy se han celebrado funerales en la iglesia de San Nicolás, asistiendo todas las tripulaciones, resultando un acto solemnísimo.

Los vapores anclados en el puerto izaron las banderas á media asta.

El temporal que reina impide salir los buques del puerto.

Buque en peligro.

FERROL. (Viernes, noche.) Ha entrado en este puerto el vapor inglés «Carman», que corrió un temporalazo como no se recuerda otro.

El buque se vió en inminente peligro: las olas barrían la cubierta del vapor y los tripulantes declaran que jamás vieron la muerte tan cerca.

Vapor perdido.—20 tripulantes salvados.

En alta mar encontró al vapor «Treverian», también inglés, que se perdió totalmente, pudiendo la tripulación del «Carman» recoger á veinte náufragos del «Treverian», que ha conducido al Ferrol.

Naufragio de un buque.

CORCUBION. (Sábado, tarde.) El vapor ruso *María*, procedente del Mar Negro, cargado de carbón, que entró á carbonear, al hacerse de nuevo á la mar, embarrancó en la roca del Carromeiro.

El buque se perdió totalmente, y la tripulación casi entera logró salvarse, pues veintidós marineros tomaron tierra, ahogándose otros dos.

Un cadáver.

AVILES. (Sábado, tarde.) El mar acaba de arrojar á la playa de Xago, inmediata al puerto de San Juan de Nieva, un cadáver completamente destrozado.

Este tiene el brazo derecho, medio cuerpo y el cráneo despedazados.

No ha sido posible identificarlo.

Créese que será una víctima de la última galerna.

Las autoridades practican activas diligencias.

Nuevos detalles.

AVILES. (Sábado, tarde.)

Supónese que el cadáver hallado en la playa de Xago es el de uno de los náufragos de la lancha *San Antonio*, naufragada frente á Cudillero.

Ha entrado en el puerto de San Juan de *Nieva el vapor Nelly, que llevaba cinco días* luchando con el mar.

Trae grandes averías en los camarotes y en la obra muerta.

CLAUSTRO DE DOCTORES

Como habíamos anunciado, hoy se ha celebrado la cuarta conferencia que sigue explicando en el aula núm. 19 de la Universidad Central, el presidente del Claustro de Doctores, doctor Francisco de Francisco, sobre la «Geodesia».

El conferenciante tuvo pendiente de su palabra la hora que duró la conferencia al distinguido público que llenaba el aula, entre los que vimos á muchos doctores de las distintas Facultades y varios alumnos de Ciencias y Escuelas especiales de Ingenieros.

Una nutrida salva de aplausos premió la labor del distinguido conferenciante, siendo felicitado por sus compañeros por lo difícil de la materia, que con tanto acierto y competencia viene explicando en dicho Centro los viernes de cada semana, de tres y media á cuatro y media.

LA CARESTIA DE LA VIDA

El precio de la carne

No hace falta decirlo. En España, tan pronto como un periodista, un escritor, inicia una campaña de positivo beneficio para el público, en pró de los intereses generales, los particulares intereses lastimados persiguen con verdadera saña al que quiere echárselas de redentor, y le llevan á los Tribunales de justicia.

Sabido es que los egoistas son implacables, y que no toleran estas campañas, realizadas para contener sus escandalosas demasías. No hay nada tan doloroso como estas heridas, que se producen en las gavetas.

Porque los conceptos se tergiversan con pasmosa facilidad, y suelen mentarse como pérdidas las que no pasan de ser limitaciones de excesivas ganancias, con grave detrimento del público consumidor.

Mi campaña relativa al precio de la carne ha sacado de quicio á los salchicheros de Madrid y, sin duda, para hacerme callar, me han llevado á los Tribunales.

Pero se equivocan de medio á medio. Ayer, en el Juzgado municipal del distrito del Hospital, se intentó el acto de conciliación entre el apoderado de la Sociedad General de Salchicheros de Madrid y el autor de estos artículos.

A pesar de mi artículo de anteayer, y de haber repetido en el Juzgado que retiraba todas las palabras y los conceptos injuriosos que pudieran haberse deslizado en mis cuatro artículos de los días 16, 18, 20 y 23, porque mi intención no es injuriar, sino estudiar el problema de la carestía de la vida, no hubo avenencia, porque no accedió á ella el apoderado de los salchicheros, so pretexto *de que no tenía atribuciones de sus poderdantes* para ello.

Supongo, pues, que la querella se interpondrá; pero desde luego aseguro que yo seguiré estudiando el problema del precio de la carne.

Ahora es cuando puede convencerse el público de las verdades que digo, y de que con ellas defiendo los intereses de los consumidores, puesto que persigo el abaratamiento de la carne en Madrid.

Después que trate de cuanto referirse pueda á la carne de cerdo, estudiaré la cuestión por lo que á las demás clases de carne se refiera.

Y continuaré la campaña hasta conseguir que los ganaderos se convenzan de la imprescindible y urgente necesidad de que vendan la carne por su cuenta en Madrid, tomando las determinaciones á tal fin pertinentes.

Desde luego puedo afirmar que son ya muchos los ganaderos que han tomado en serio mis artículos, y que me animan á dar á esta campaña el vuelo que su importancia requiere.

El año pasado, ante el escandaloso precio á que se cotizaron los cochinos en toda la región extremeña, hubo una reunión muy numerosa de ganaderos en Badajoz, para ver de resolver de una vez este magno problema. Se inició un verdadero movimiento entre todos los interesados en este asunto; se constituyó una Sociedad; pero la falta de unión dió al traste con todos los buenos propósitos de los iniciadores.

La razón de aquel movimiento no podía ser más poderosa, porque los cochinos llegaron á venderse en Extremadura á unos precios que, mis lectores se encargarán de calificar, á la vista de los datos que voy á exponerles, y de cuya exactitud responden conmigo los 200 ganaderos y tratantes que *se arruinaron por aquella causa.*

En el mes de febrero se cotizaron los cerdos en toda Extremadura de 34 á 36 reales arroba.

Esto de por sí es ya inverosímil, increíble y, desde luego, insoportable para los propietarios de las dehesas y para los ganaderos; pero representaba una verdadera ganga si se compara con lo ocurrido en Olivenza, Jerez de los Caballeros y Villanueva del Fresno, en donde las reses de cerda llegaron á venderse 11 á 30 y 28 reales la arroba!!

Mis lectores deben comprender, y las autoridades entender, que estos precios constituyeron *una verdadera ruina para Extremadura*, porque el ganado es la riqueza más importante de aquella región española, que merece se la atienda como á las demás.

Por eso llamo y llamaré repetidamente la atención de los gobernantes, porque ese hecho puede traer fatales consecuencias para el público y dar motivo á un verdadero conflicto.

¿Razón? Muy sencilla. De continuar cotizándose la carne de cerdo á esos bajísimos precios, no habrá quien se atreva á recriar ni cebar cochinos.

Este año, la cosecha de bellota ha sido escasísima, y consecuentemente muchos ganaderos se han visto obligados á cebar sus reses con harina de cebada, con maíz ú otros granos, resultando mucho más costoso el engorde.

Es decir, que el año pasado porque los precios fueron escandalosamente bajos y este año porque, si bien no tan bajos, no compensan, ni mucho menos, la carestía del pienso, el resultado es que las dificultades para el engorde se hacen insuperables.

¿Quién es el culpable de que se haya llegado á esta situación?

Ya he dicho, y repito, que el mercado de Madrid sirve de regulador para casi toda España. Y como en Madrid existe una Sociedad *que impone la ley al ganadero, dejando de* matar cuando le conviene, antes que subir los precios de compra, resulta que éstos se conservan bajos para los productores, sin que, por otra parte, el beneficio alcance á los consumidores.

Probablemente replicarán los salchicheros que ellos, como todo comerciante, tienen derecho á comprar lo más barato posible; pero esto es inadmisible en absoluto, porque estaría muy bien, cuando no dejaran nunca de matar.

Porque supongamos que se constituyeran también en Sociedad, como querían, los que se dedican á vender carne de ganado vacuno y lanar y usaran de los mismos procedimientos que los salchicheros. ¿Qué ocurriría? Pues que el público de Madrid estaría expuesto á no comer carne cuando los tablajeros lo tuvieran por conveniente.

¿Sería esto lícito?

El alcalde y el gobernador civil tienen la palabra.

¿Cómo puede impedirse hasta la posibilidad de que tal enormidad llegue á ocurrir?

Instalando, por lo menos, una tabla reguladora en cada distrito de Madrid, de tal *modo, que el público halle el beneficio y* los ganaderos puedan ver recompensados sus sacrificios.

¿Se conseguirá? Allá veremos. Creo que sí; pero no digo más por hoy.

ENRIQUE JARDIEL

Empréstito del Ayuntamiento

El día 5 de febrero se verificará en las oficinas centrales del Banco de España la suscripción pública de 18.000 obligaciones de 500 pesetas al 4 y 1/2 por 100, del empréstito emitido por el Ayuntamiento en 1908.

El efectivo de dichas obligaciones y el de 16.000 más que habrán de negociarse en octubre próximo, está destinado á las obras de la Gran Vía, que habrán de comenzar en marzo próximo, previo pago de las expropiaciones é indemnizaciones comprendidas en la Avenida de la calle de Alcalá.

El buen crédito de que hoy goza el Ayuntamiento, demostrado en la primera suscripción de octubre de 1908, y el deseo de contribuir al engrandecimiento de Madrid, ha hecho á las principales entidades bancarias de la corte constituirse en Sindicato asegurador de estas operaciones, ofreciendo al Municipio con un alto sentido patriótico, todas las facilidades que requiere su pensamiento de mejorar la capital, por lo que es de esperar que la suscripción del 5 de febrero constituirá para nuestro Ayuntamiento un éxito y un reconocimiento de su excelente situación de crédito, como se evidenció en la anterior negociación de obligaciones.

La puntualidad en el pago del cupón y amortización ha hecho de estos valores uno de los mejores signos de renta, al que han acudido voluntariamente los tenedores del antiguo empréstito municipal al 6 por 100 y el pequeño ahorro de los vecinos de Madrid, buscando el 4,26 por 100 de renta, libre de impuestos y gastos, que el nuevo empréstito produce.

EXPOSICION ARTISTICA

Para los inválidos de la guerra

Ultimas cantidades ofrecidas por los cuadros en el día de ayer, desde 25 pesetas en adelante:

Don Mariano Lanuza, por la escultura *de* Caullaut, 50 pesetas; por el cuadro de Federico Latorre, 25; por el de Bartolomé Maura, 25; *por el de Plá, 75, y por el de Bussato*, 50. D. Luis Lavín, por el jarrón de Ruiz Luna, 350, y por el cuadro de Alvarez Salas, 175. Mr. Ernest van Eeckahout, por el de Maximino Peña, 275, y el Sr. D. Enrique Tobes, por el de Gil y Roig, 25.

CERO Y VAN...

EL SERVICIO DE CORREOS

Ofrecemos á la consideración del Sr. Francos Rodríguez el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Manzanares:

«MANZANARES. (Viernes, noche.) El servicio de la ambulancia de Correos de Madrid á Andalucía, por lo que se refiere á esta estación y sus pueblos anejos, más que pésimo, es intolerable.

Los paquetes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, con los de los demás de la Prensa de la noche, de Madrid, así como los sacos de la correspondencia, procedentes de este punto, consignada á Manzanares y sus pueblos limítrofes, llegan con un retraso que hace imposible su reparto hasta doce horas después de la reglamentaria.

Parece ser que los ambulantes, unas veces dan los paquetes á la línea de Murcia y otras los dejan peregrinamente seguir á Andalucía, teniéndolos que devolver los trenes mixtos.

Como estos errores y negligencias ocasionan considerables perjuicios á los intereses particulares y á los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y de otros periódicos de la noche, en Madrid, se critica duramente la irregularidad de tal servicio, esperándose que el director general de Comunicaciones, haciéndose eco de tan intolerables faltas, procurará castigarlas con el rigor que el caso exige.—El corresponsal, *José Pacheco.*»

* * *

No tenemos duda de la buena fe con que el director general de Correos y Telégrafos atiende estas quejas y de la diligencia con que procura corregir estas deficiencias; pero lo cierto es que no se corrigen y que los perjudicados somos el público y los periódicos.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Baile de máscaras.

Los abonados á palcos del teatro Real podrán retirar sus localidades, previa la presentación *del talón, los días 29 y 30 del* corriente mes, de cuatro á ocho y de diez á doce de la noche, en la secretaría del Círculo, y los días 31, 1.°, 2 y 3 de febrero, á las mismas horas, los socios que deseen dichas localidades. Pasado el día 3, los palcos sobrantes se pondrán á la venta al público.

La venta de billetes personales se efectuará en las tiendas de costumbre, en la secretaría del Círculo, y en la taquilla del teatro Real la noche del baile.

Los socios podrán adquirir sus billetes los días 4, 5, 6 y 7, de seis á doce de la noche.

Ministerio de Cultura 2009
Ayuntamiento de Madrid

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

DIARIO DE PARIS

El retiro de "Pierre Loti,,

(DE NUESTRO REDACTOR)

A Julien Viand, capitán de navío, le han dado el retiro. Y «Pierre Loti»—el pseudónimo de este sugestivo escritor—se ha ido á su retiro, allá en Rochefort-sur-Mer, el pueblo á orillas del mar en que naciera. Termina la carrera del marino y la serie de sus grandes viajes á través del mundo. Al colgar su espada de militar, ¿colgará también su pluma de incomparable narrador? No; si su edad es excesiva para el servicio militar activo en la armada francesa, su juventud de espíritu es todavía muy gallarda para seguir dando admirables páginas á las letras contemporáneas. No ha muchos meses daba al gozo del público que le es devoto ese libro maravilloso de «La mort de Philde». Pocos días ha contestaba en la Academia al ilustre poeta Jean Aicard.

Su talento está robusto y su pluma es muy ágil todavía.

Deja el buque en que navegaba y vuelve á su retiro de Rochefort-su-Mer. De la vieja casa solariega ha hecho una «villa» encantadora. ¡Feliz refugio, para los últimos días, de un espíritu que tanto y tan intensamente ha vivido! Allí están todos los recuerdos de la infancia; allí se conservan también todas las cosas evocadoras de una existencia errante, exótica y cosmopolita. Es el nido de un ave solitaria, de un ruiseñor que canta en la noche para llorar sus penas de amor y sus melancolías. Es también la mansión de un poeta, que no ha sido nunca otra cosa más que un gran poeta en prosa, prosa sensitiva, cálida, estremecida, como las fibras de un corazón que sufre.

Mucho se ha hablado de esa «villa» fastuosa de Rochefort-sur-Mer. Insidiosamente se ha murmurado de las fiestas exóticas dadas en esa «villa» por «Pierre Loti», vistiendo los asistentes trajes raros y comiendo, bebiendo y fumando las cosas más exóticas. La maledicencia no respeta nada, porque no se para á observar y no acierta á comprender.

Si hay misterios y encantamientos en el interior de esa «villa» de «Loti», en un rincón apartado de Francia. Su aspecto exterior es vulgar. La casa conserva la vieja y santa fisonomía de antaño, cuando era dichosa albergando á la modesta familia de los Viand. Los gustos del dueño actual, más que transformarla, la han encantado. Ha querido darle forma viva, real, á los recuerdos que conserva su exuberante memoria de viajero. Al andar por los corredores vulgares de la casa, se abre una puerta. Al franquearla, el visitante queda sorprendido y como en éxtasis. ¿Es aquella mansión ordinaria de un pueblo de provincias el castillo encantado de un cuento de hadas? Aquello es un salón turco, con sus columnas árabes y sus arcos de herradura, sus encajes en la piedra, el gran surtidor de mármol al centro. Y ricos tapices, magníficos cojines, espléndidas alfombras. *Más allá, franqueando otra puerta,* está el salón japonés, con sus sedas, con sus nácares, con su porcelana, con sus papeles, toda una evocación al vivo de las lejanas tierras del sol naciente. Y en otro sitio está el salón chino, y en otro está el salón persa, fastuosos, exóticos, suntuosos, extraordinariamente atractivos.

Y el visitante con alma se queda extático contemplando tanta maravilla, ebrio del encanto de los países lejanos, con que en horas de soledad, y á través de los libros, se ha soñado con nostalgia y con cierto amargor de tristeza.

Pero el maldiciente murmura. Cree que allí se encierra la presunción de un rastaguero ó la imaginación enferma de un maniático, á quien las costumbres del Oriente misterioso han transformado, como humo de opio, el cerebro del europeo civilizado, que debe tener el gusto de los muebles cómodos y de *las habitaciones bien caldeadas, con caloríferos* á la moderna.

Y no hay nada de ello. Allí está el alma de un gran artista. Allí está el «Loti», poeta que anduviera, viviendo intensamente cada país, los territorios más extraños: India, la Polinesia, Senegal, China, Japón, Persia, Turquía, Palestina, Marruecos, Egipto, dejando de cada uno de ellos una visión espléndida y una sensación ardiente en las páginas de sus novelas.

Si no existieran esos salones exóticos en la «villa» de «Loti», no importaba. Estaban en sus libros.

Pero en ese retiro de Rochefort-sur-Mer hay un rincón que tiene un mayor encanto poético. Allí es donde está todo el espíritu del gran escritor. Es un rincón de viejo jardín que su dueño ha conservado intacto. Allí se alza un árbol centenario, que todavía se cubre de flores en cada primavera, como cuando el poeta era niño. *Allí* está el estanque, con sus muros cubiertos de musgo y de yedra. Allí está, bajo un dosel verde que forman los jazmines, el viejo banco donde la madre se sentaba á coser y á rezar con el sol de la tarde. La poesía de la infancia y el afecto familiar sobreviven en aquel hogar deshecho y en el caserón transformado.

Contrastando con todo el lujo de los salones, medioeval, turco, japonés y otros, está la alcoba del escritor. Ella, en su simplicidad, me ha conmovido mucho más que los salones magníficos. El lecho es una cama de hierro de colegio; por mesa de noche, una silla de paja; *en vez de alfombra, una tosca esterilla* de esparto. Las paredes, blancas, están sin adornos, salvo un cuadro destacando el busto de una bretona, acaso la madre del poeta. Y *sobre la piedra de la chimenea,* solitario, humilde, elocuente, un crucifijo.

Y entre esas cosas, como entre ellas ha pasado su vida, podrá morir dulcemente un día el dulce «Loti».

ANGEL GUERRA.

LA SITUACION EN GRECIA

¿Habrá Asamblea nacional?

La Liga de oficiales.

ATENAS. Agrávase la situación.

Desde que dimitió el Gobierno de Mavromichalis, á consecuencia de la actitud adoptada por la Liga de Oficiales que dirige el general Tsorbas, reina la *anarquía en la Administración* y en las esferas dirigentes.

Ningún político quiere encargarse de formar nuevo Gobierno, temiendo sufrir la misma suerte que Mavromichalis ha sufrido, no obstante su mansedumbre.

La Liga de Oficiales manda como soberana y dispone de la Cámara de Diputados, que no quiere deliberar bajo la amenaza que suponen las tribunas llenas de militares armados, de los ministerios, y en suma, de todos los resortes gubernamentales.

Los empleados que se encuentran sin garantías de estabilidad y que no saben si cobrarán sus sueldos á fines de mes, van por las oficinas lo menos posible y pasan su tiempo discutiendo la situación y pronosticando males de todo orden, si el elemento civil no recobra su antiguo predominio.

El Rey no quiere aceptar las dimisiones de Mavromichalis y sus ministros, en vista de que *nadie se brinda á reemplazarles;* pero ellos, cansados de soportar exigencias, se niegan á retirarlas y no van siquiera por los ministerios.

La Prensa ha propuesto, con objeto de salvar la nacionalidad, muy comprometida á causa de la crisis que desgarra á Grecia, que *sean disueltas, al mismo tiempo, la Cámara de* Diputados y la Liga de Oficiales.

Se ha formado un Comité de hombres de todos los partidos, que ha comenzado los trabajos necesarios para llevar á vías de ejecución la idea propuesta por la Prensa griega.

El Comité quiere que se reuna una Asamblea *Nacional y que ésta nombre de su seno* un Gobierno revisionista.

Dicho Gobierno no convocará elecciones, sino que, dictatorialmente, dedicaráse á llevar á la práctica todas las reformas que la Asamblea haya votado tras amplias deliberaciones.

Bastantes miembros de la Liga de Oficiales, cansados de lo que sucede, que estiman redunda en desprestigio de los elementos armados, apoyan esta resolución y procuran que Tsorbas y sus amigos la acepten en todas sus partes.

Algunos políticos griegos, que no quieren *bien al Rey, intentan aprovecharse de las circunstancias* para que sustituya á la Monarquía una República militarista; pero como Grecia sabe que si el Rey Jorge fuera derribado del Trono, las Potencias dejarían de apoyar á la nación en el problema de Creta, y entonces se encontraría sola y débil frente á *Turquía fuerte y unida, es casi improbable* que la crisis presente termine con un cambio de régimen.

Dícese que el Rey es favorable, en principio, á la idea de la reunión de una Asamblea Nacional.

Desde ayer, los que patrocinan dicha solución procuran recabar las adhesiones de los jefes de los partidos políticos.

Todo niño alimentado con **Nestarina** posee una sólida garantía de su futura robustez y vida sana.

EN ORLEANS

Proceso contra un notario

PARIS. Ante los Tribunales ha empezado á verse en Orleans un proceso muy interesante, instruído contra el notario Pierre Lothe, domiciliado en Bazoches-les-Gallerandes.

Pierre Lothe, que tiene ahora treinta y nueve años, *llegó á Bazoches en 1902,* y se estableció allí como notario. Es hombre muy simpático, y pronto se captó todas las simpatías.

No tenía Lothe capital alguno, ni siquiera los pocos fondos necesarios para establecerse, y ello le obligó á hacer operaciones con *el dinero que sus clientes depositaban bajo su* custodia, con ánimo de reponerlo después.

Pero no se limitó el notario á fundar un estudio modesto, sino compró una casa y varios caballos, empezando, en fin, á hacer tales gastos, que despertó las sospechas de parte de su clientela.

Algunos clientes quisieron retirar sus fondos en el acto, y Lothe les entretuvo con evasivas.

No tardaron en presentarse contra él varias denuncias y se vió obligado por sus compañeros á pedir darse de baja en la profesión.

Entonces todos los clientes que le habían entregado dinero cayeron sobre él.

Vióse Lothe obligado á reconocer sus deudas, cuando, habiéndose practicado un arqueo en su caja, esta se encontró vacía.

Los fondos de que ha dispuesto el notario se elevan á más de 80.000 francos.

La vista del proceso ha despertado el mayor interés.

DESPUES DE LA BATALLA

Las elecciones inglesas

Resultados.

LONDRES. Puede decirse que han terminado las elecciones inglesas.

Sólo falta por conocer algunos datos de *varias circunscripciones lejanas, datos que no* pueden modificar grandemente la impresión final expuesta por los periódicos de hoy.

Los diputados liberales y los conservadores serán iguales en número en la nueva Cámara de los Comunes.

Fuera de ellos, dos grupos parlamentarios *serán los árbitros y decidirán de los Gobiernos.*

El grupo nacionalista irlandés, que tendrá de 75 á 80 diputados, y el laborista, fuerte de unos 40.

El laborista es ministerial, porque, aparte de Felipe Snowden y algún otro, todos sus *miembros son liberales de la izquierda.*

El marxismo ha sido derrotado, demostrándose una vez más que el obrero británico es demasiado individualista para aceptar íntegramente el concepto puro del colectivismo, tal como lo comprenden y profesan los socialistas de otros países.

El laborismo es un partido de reformas sociales, y como Lloyd George representa la tendencia reformista en el seno del Gobierno, los delegados parlamentarios del *Labour Party* votarán en masa con éste, ayudándole á neutralizar y vencer la tendencia conservadora.

Puede decirse, pues, que la mayoría gubernamental fija, dejando á un *lado á los irlandeses,* será de unos 40 votos.

La incógnita irlandesa se ha despejado ya, después del último discurso pronunciado por John Redmond, jefe parlamentario de los nacionalistas.

Estos apoyarán al Gobierno, siempre que éste se comprometa á reformar la Cámara Alta y á conceder á Irlanda una razonable autonomía.

Entre los irlandeses hay dos tendencias: la episcopal y la democrática.

La episcopal sólo ha conseguido sacar triunfantes á cuatro ó cinco diputados, entre ellos *O'Brien,* el enemigo de Redmond.

La democrática, en cambio, ha conseguido la victoria de casi todos sus candidatos.

Episcopales y democráticos han sostenido reñidas luchas, facilitando así la victoria de algunos candidatos conservadores. En Tyrone, el orangista que se presentaba sin grandes probabilidades de triunfar, consiguió el acta, gracias á haberse dividido los irlandeses en redmondistas y o'brienistas. Igual ha sucedido en algunas circunscripciones.

Los liberales moderados que tienen por órgano á la *Westminster Gazzete,* alarmados ante el peligro que supone la orientación extremadamente izquierdista que deberá tomar el Gobierno, piden que se imponga el buen sentido, y que los conservadores se avengan á la reforma de la Alta Cámara.

Por su parte, los conservadores reconocen que no les será posible oponerse á la aprobación del presuuesto de Lloyd George.

The Times así lo ha declarado de un modo semioficial. Por otra parte, la *Tarif reform* no ha logrado conquistar los grandes centros comerciales, industriales y mineros y sus partidarios deberán conformarse con aguardar una ocasión más propicia.

En un discurso pronunciado en Haddington, el jefe de los conservadores, Balfour, ha dicho lo siguiente, que es significativo en alto grado:

«No puedo ocultar á mis oyentes que el presupuesto revolucionario será votado.

Tampoco puedo ocultarles que el presupuesto que le suceda, es decir, el de 1910 á 1911, no será elaborado con arreglo á los principios de la *Tarif reform.*

La batalla no ha sido decisiva, y la mayo*ría, aunque pequeña, ha sido para los liberales.*

Es evidente, para los menos perspicaces, que el combate de ahora es el primero de una serie que será preciso librar antes de que terminen las grandes controversias económicas, políticas y sociales que han comenzado á agi*tarnos.»*

The Times propone que, con objeto de que los irlandeses no sean árbitros de la situación, se forme un nuevo Ministerio, de carácter nacional, presidido por lord Rosebery, y en el que tengan carteras lord Morley, lord Milner, lord Curzon, lord Cromer, sir Edward Grey, *Haldane, Longs* y el obrero *John* Burns.

Claro es que Rosebery no querrá servir de hombre puente y que este proyecto no pasará de la categoría de tal; pero el hecho de que *The Times* indique esta solución demuestra que los conservadores no las tienen todas consigo.

Significación de los datos.

LONDRES. He aquí lo que resulta de los datos complementarios de las elecciones que se van recibiendo.

Los conservadores, apoyados por todas las clases que temen ser perjudicadas por las reformas de Lloyd George, por los partidarios del proteccionismo y por los taberneros y cerveceros de los tres reinos, que aborrecen á los liberales porque han subido las patentes con objeto de disminuir el número de establecimientos de bebidas, han obtenido unos 200.000 votos más que todos los candidatos presentados con el carácter de incondicionales puros.

Los laboristas, aliados del Gobierno, y que formarán en la nueva Cámara la extrema izquierda de la mayoría, han obtenido un poco menos de medio millón de votos, que hay que añadir á los de los liberales, ya que han sido *dados al presupuesto de Lloyd George.*

Los votos reunidos por los irlandeses no son favorables en su mayoría al presupuesto revolucionario; pero sí á la reforma de la Cámara Alta, obstáculo eterno con que han tropezado las aspiraciones autonómicas de Irlanda.

En estas elecciones, Inglaterra se ha dividido en dos grandes campos enemigos.

Los Middlands, los barrios ricos de Londres, la parte Sur y los condados, han votado en masa por los conservadores.

Las regiones industriales del Norte, los barrios obreros londinenses, Escocia y el País de Gales, lo han hecho con el Gobierno.

Pero como ningún partido ha logrado la victoria decisiva, y como Asquith, para gobernar, necesitará de irlandeses y laboristas, créese que, una vez sea votado el presupuesto de Lloyd George, que aprobarán los Lores seguramente, la cuestión de la reforma constitucional creará un nuevo conflicto y habrá que apelar al país nuevamente, movilizando á los ciudadanos y obligándoles á que se pronuncien claramente sobre los problemas gravísimos que han planteado las izquierdas liberales.

Nuevos datos.

LONDRES. Esta tarde, á las seis y treinta minutos, los resultados de las elecciones eran los siguientes:

Unionistas, 264.
Liberales, 262.
Laboristas, 40.
Nacionalistas, 76.

Los unionistas ganan 125 puestos. Los demás partidos no cambian.

Ministros de viaje.

LONDRES. Mr. Asquith ha marchado esta tarde para la Costa Azul, con objeto de descansar de los trabajos de la lucha electoral durante diez días.

También lord Lloyd George saldrá dentro de unos días para el mismo punto.

CRIMEN SENSACIONAL

Fratricida é incendiario

PARIS. En Boizat se ha desarrollado un terrible suceso; Félix Clabecq ha matado á su hermana y ha herido á un joven contra quien no tenía el menor motivo de resenti*miento, en circunstancias verdaderamente* extraordinarias.

La señora Juana Luisa Clabecq, viuda de Desbois, mujer de treinta y cinco años, era una persona excelente y que gozaba en Boizat, por su laboriosidad y honradez, de simpatías unánimes.

Telegrafista de profesión, estuvo muchos años prestando servicio en las oficinas centrales de París, de donde fué trasladada hace algún tiempo al modesto puesto de directora de la oficina de Correos y Telégrafos en Boizat, que actualmente desempeñaba.

Desgraciada en su matrimonio, la señora Desbois entabló demanda de divorcio contra su marido.

Seguramente hubiera ganado el proceso, pero no llegó á dictarse la sentencia, porque M. Desbois falleció repentinamente.

La viuda hacía en Boizat una vida honradísima y concentraba todas sus energías en el fiel desempeño de su cargo. Pero esta mujer había nacido para ser desgraciada. Libre ya de los disgustos que le daba el esposo, su hermano Félix, tabernero en París, cerró la taberna y se retiró á Boizat á vivir en su compañía, haciéndole la vida materialmente imposible, y aun poniéndola en peligro de ir á la cárcel el día menos pensado.

En efecto, Félix Clabecq, borracho impenitente y mujeriego empedernido, pasaba la vida en orgías constantes y en viajes frecuentes, y como él no tenía un céntimo, su hermana era quien debía pagarlo todo.

Empezó sableándola y acabó robándola.

Finalmente, amenazándola con un revólver, obligó en varias ocasiones á la pobre mujer á entregarle sumas de dinero de las que tenía confiadas á su custodia por razón de su cargo.

La desdichada señora Desbois tuvo que entramparse para toda la vida, á fin de reponer aquellas cantidades.

Llegó un momento en que la viuda se negó resueltamente á darle ni un franco más al despreciable sujeto, y éste se despidió de su hermana, diciéndola que iba á comprar un cuchillo para matarla á ella, á sus niños y á cuantos amigos intentaran defenderla.

La viuda pasó algunos días sin ver á su hermano.

De pronto, cuando ayer estaba en la oficina un cartero llamado Arturo Dolat, recogiendo de la viuda Desbois la correspondencia, entró en el despacho, con la rapidez de un rayo, Félix Clabecq, cerró la puerta, y empuñando un revólver, lo disparó contra el joven Arturo, que cayó á tierra, herido en los riñones.

Después disparó otros cuatro tiros contra el herido; pero no le alcanzaron, y las balas quedaron incrustadas en la puerta.

Inmediatamente se lanzó Félix Clabecq contra su hermana, á la cual dió una cuchillada que le cortó la yugular.

Ciego de furor, subió el criminal al primer piso, roció de petróleo las paredes y los muebles y prendió fuego.

La gente acudió alarmada cuando la casa empezaba á arder.

El incendio ha podido ser dominado, y todos los efectos de la oficina están ya en salvo.

Arturo Dolat se halla gravísimo, y la infortunada señora Desbois deja tres hijos en el mayor desamparo.

El feroz *criminal ha ingresado en la cárcel.* Hasta la prisión fué seguido de un numeroso gentío, que no cesaba de dar gritos de indignación contra él.

COSAS DE ABISINIA

Menelik, su médico y su pueblo

LONDRES. La duda de si el Negus vivía ó se ocultaba su muerte, ha desaparecido ya.

Menelik vive, y despachos de Adis Abeba lo confirman.

La noticia no deja lugar al menor recelo. El pueblo abisinio ha visto á su Emperador.

El rumor de que el Negus había muerto hace días llegó á adquirir tales proporciones y á despertar de tal modo la agitación popular, que los allegados de Menelik le advirtieron que era necesario desmentir de un modo evidente *la falsa noticia.*

Menelik decidió asomarse á una ventana de su palacio.

El anuncio de este suceso circuló previamente por Adis Abeba y el pueblo en pleno se congregó frente al edificio.

Algunas personas de su intimidad sacaron al Negus á la ventana, sentado en un sillón.

Los soldados aclamaron con delirio al Emperador, y el entusiasmo popular no tardó en unirse á estos *entusiasmos.*

Menelik estuvo á la ventana un brevísimo instante nada más. El pueblo le vió sonreír con tristeza.

Estaba pálido, delgado, abatido.

Sin embargo, se dice que se halla ya fuera de peligro y el médico de cabecera afirma que se curará por *completo, añadiendo que* él Negus había querido ya reanudar sus imperiales trabajos y que él, por precaución, lo ha prohibido.

Todo permite esperar que Menelik volverá pronto á encargarse personalmente de los graves negocios del Estado.

La presencia de Menelik ha reanimado á toda la población de Adis Abeba.

El médico que ha curado al Emperador es constantemente objeto de grandes ovaciones al pasar por las calles.

La reaparición de Menelik ha devuelto la tranquilidad á la opinión pública.

Era de indispensable necesidad este acto, pues ya se han producido desórdenes en diversos puntos del Imperio, originados por el asunto de la sucesión del Emperador.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Contra el nuevo Gobierno.

BUDAPESTH. La Cámara de Diputados ha aprobado con gran mayoría un voto de censura contra el nuevo Gobierno.

El Sr. Khuen Hedewary, Presidente del Consejo, ordenó la lectura de una carta autógrafa del Rey prorrogando las sesiones de la Cámara hasta el día 24 de marzo.

HACE CIEN AÑOS

HOLANDA.—Ha despertado gran curiosidad en Amsterdam la llegada de un chambelán del Rey. Créese que la suerte de Holanda está ya decidida. Dicho chambelán *hizo el viaje desde París á toda prisa.* Los pliegos que traía motivaron una inmediata reunión del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros, cuyas deliberaciones se han prolongado toda la noche. Así que terminaron dichas reuniones, el chambelán partió inmediatamente para París, para transmitir *el resultado de las deliberaciones. Nada se* ha podido transparentar de lo tratado y acordado.

PRUSIA.—Los billetes del Tesoro han bajado hasta 70. El Rey no ha ido aún desde el Palacio de Berlín á Postdam. Háblase de que se harán grandes cambios en punto al *personal de oficiales de la Corte. Trátase de* crear duques, condes y barones, y de llevar á la nobleza á varios consejeros de Estado.

FRANCIA.—Napoleón ha enviado al ministro secretario de Estado la siguiente nota:

«Preséntenme para firmar, decretos:

1.° Instituyendo el Principado de Raab, *en memoria de la victoria de Raab,* á favor del Príncipe Eugenio y de su descendencia masculina. Llevará anexo ese Principado el castillo de Vaverne, bajo la condición de ponerlo en estado de ser habitable en el término de diez años, y asignándole una renta de 500.000 francos.

2.° *Instituyendo el Principado de Econen* en favor de la Reina Hortensia. Dicha Princesa llevará el título de Princesa Protectora, y deberá ocupar un ala del castillo de Econen. Se le asigna á dicho Principado una renta de 550.000 francos.

3.° Instituyendo el Principado de Raz*nus.*

4.° Instituyendo el Principado de Katzenclubogen.

5.° Instituyendo seis Condados, dotado cada uno con un sueldo de 100.000 francos, afectos á los grandes cargos de la Corte.»

Avisos útiles.

El **TE CHAMBARD** es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Ministerio de Cultura 2009

Ayuntamiento de Madrid

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

INTERESES NACIONALES

El ferrocarril estratégico Burgos-Soria-Calatayud

Convocó hace días el alcalde de Soria, señor Vicen, á una importante reunión en el salón de sesiones del Ayuntamiento. A ella concurrieron representantes de Corporaciones y entidades y de todas las fuerzas vivas de esta capital, y su objeto era cambiar impresiones y tratar de dar la más inmediata solución al asunto del ferrocarril estratégico ó económico Burgos-Soria-Calatayud, de excepcional transcendencia para el porvenir de las tres provincias interesadas.

Hablaron con el mayor entusiasmo en pro de la idea varios de los señores presentes, y por unanimidad fué concedido un voto de gracias al actual presidente de la Corporación municipal, Sr. Vicen, y á los que con anterioridad desempeñaron aquel puesto, señores D. Ramón de la Orden y D. José Ropero, por sus laudables gestiones en esta cuestión. Fué dedicado un recuerdo de cariño y de respeto para los señores que en otro tiempo constituyeron la Junta provincial gestora de ferrocarriles y pudieron realizar en tal sentido una labor activa y afortunada.

Los señores reunidos se enteraron de algunos artículos publicados por el colega «El Diario de Burgos» en defensa del proyecto, y como prueba del entusiasmo con que aquí es acogido, baste decir que se tomó el acuerdo de sufragar los gastos que hayan de ocasionar los estudios para el mismo por cuenta de la provincia, bien con cargo á los presupuestos de las Corporaciones respectivas ó mediante acciones ú otro medio, que será objeto de estudio.

A este fin, los reunidos quedaron constituídos en Consejo consultivo, y fué nombrada una Comisión activa, compuesta por los presidentes de las Diputaciones provinciales de Burgos, Soria y Zaragoza y por los alcaldes de las dos primeras ciudades citadas y el de Calatayud.

Conviene hacer presente que el ferrocarril que nos ocupa, en relación con su importancia estratégica, ha sido señalado en el plan general, por el Estado Mayor Central, con el número 3.

Por lo que á esta provincia se refiere, había de atravesar en su explotación zonas importantísimas de riqueza, como la de Pinares, una de las más hermosas de España por su cuantía y por la inmejorable calidad de los productos que la constituyen, y otras no menos cuantiosas en la producción de cereales y mineral.

Mediante ese ferrocarril quedaría unido, para la más rápida y directa comunicación, gran parte del territorio que media entre el mar Cantábrico y el Mediterráneo.

Sólo con lo expuesto basta para meditar acerca de su necesidad y de sus ventajas.

Muy pronto, según todos los anuncios, se publicará en la «Gaceta» la real orden autorizando el concurso de estudios. Como éstos hay que verificarlos hasta fines del próximo julio, poco más ó menos, no se puede perder tiempo. La provincia de Soria está dispuesta á aprovecharlo pronto y bien, y para ello no ahorrará sacrificios. De antemano puede asegurarse que esa misma conducta la han de seguir, por su parte, las de Zaragoza, en la región á que afecta, y la de Burgos.

Con solidaridad estrecha y firme, entre las tres provincias serán salvados todos los obstáculos y vencidos todos los inconvenientes.

Alguien siente temores de que la codicia de Empresas poderosas ha de ser en su día un entorpecimiento para la realización de este proyecto.

Y eso no puede ser; no es posible que suceda, porque esos ferrocarriles que cuentan con el apoyo del Estado, representan en todos los casos aspiraciones justísimas de los pueblos, que anhelan mayores medios para su engrandecimiento.

Y si, como Soria, demuestran que para ello están bien dispuestos, la justicia tiene en este caso la doble garantía de sí misma y el supremo esfuerzo de aquellos que la piden con grandes afanes de mayor bienestar.

JOSE MARIA PALACIO.

Soria, enero.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio:

En Vitoria, D. Saturnino Martínez con la Srta. Dionisia Díaz.

En Zamora, D. Manuel Pérez Cardenal con la Srta. María de la Concepción Macho, y D. Enrique Alvarez con la Srta. Esperanza Pérez.

En Montellano, D. José Tercero con la señorita María Gallardo.

En breve contraerán matrimonio:

En Salamanca, D. Felipe Santander con la Srta. Rosalía Mata Chaves.

En Zaragoza, D. Antonio Gota Gallego con la Srta. María del Carmen Urbez.

NECROLOGIA

Han fallecido:

En Murcia, D. Vicente Gijón.

En Salamanca, doña Elisa Santa Cecilia Rivas y el niño Federico H. Ibáñez.

En Almagro, D. José Calvo y Aparicio.

En Granada, doña Josefa Blasco Martínez y D. Nicolás Caloncha Sánchez.

En la villa de Llombay, D. José Royo Salvador.

En San Fernando, doña María de los Angeles Autrán.

En Alcañiz, D. Vicente Jimeno.

En Córdoba, doña Manuela Molina Sánchez.

VIAJES

Han llegado:

A Pamplona, el Sr. Quijada.

A Granada, el duque de San Pedro de Galatino, los duques de Santoña, el duque de Lécera y D. Isidoro Urzáiz.

A Ciudad Real, doña Valeriana Sarachaga.

A Valladolid, D. José López Menéndez y D. Antonio García Lomas.

A Zaragoza, D. Modesto Oliver.

Han salido:

De Salamanca para Madrid, D. Luis Sánchez Arjona.

De Ciudad Real para Madrid, D. Manuel Sánchez Gijón.

De Zaragoza para Valencia, doña Isabel Gil; para Madrid, D. Emilio Laguna.

De Coruña para Madrid, D. Bernardo Revuelta y D. Aquilino Lois.

NACIMIENTOS

Han dado á luz:

En Almería, la esposa de D. José Martínez Ruiz, un niño.

En Cádiz, doña Margarita Cuesta de Romero, un niño.

En Sevilla, la esposa de D. Joaquín Martínez Madolell, un niño.

LA SITUACION DE BARCELONA

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR

BARCELONA. (Viernes, noche.) Las manifestaciones que el gobernador, Sr. Suárez Inclán, ha hecho hoy ante los periodistas, son objeto de comentarios en todas partes, desde que han sido conocidas, por la Prensa de la noche.

Como anticipé en mi anterior conferencia, el gobernador se ha lamentado de la campaña incalificable que se hace contra el Gobierno liberal, campaña que dijo no estaba dispuesto á tolerar.

Negó que haya autorizado el juego, como se dice, y declaró que adoptaría enérgicas medidas contra los calumniadores.

En el terreno de las declaraciones, el señor Suárez Inclán fué más explícito, manifestando que atajará estas campañas porque sabe perfectamente cuanto se trama contra el partido liberal.

Añadió que posee documentos que exhibirá en las Cortes, demostrativos de que los conservadores tienen á sueldo elementos anarquistas tan rebajados, que han sido expulsados de las agrupaciones ácratas á que pertenecieron, por sus mismos compañeros.

Terminó el Sr. Suárez Inclán sus graves manifestaciones asegurando que en el Parlamento hablará más claro y quizá pueda encontrarse entonces la clave de ciertos sucesos acaecidos durante la etapa conservadora y que aparecen hasta hoy envueltos en el mayor misterio.

Los diarios de la noche, al publicar las manifestaciones del gobernador, hacen resaltar su indiscutible transcendencia.

El «Noticiero Universal» opina que el señor Suárez Inclán no debe esperar la apertura del Parlamento para descorrer por completo la veladura que encubre sus intenciones.

Estima que por la gravedad que encierran las frases del gobernador, debió éste callar ó hablar sin ningún eufemismo y le exige que amplíe sus declaraciones, en bien de la tranquilidad de Barcelona.

El diario republicano «La Publicidad» glosa también los conceptos del gobernador, manifestándose de acuerdo en la necesidad de hacer un llamamiento á todos los elementos liberales honrados, á fin de atajar juntos la ola reaccionaria.

«La Veu de Catalunya» lamenta la actitud del Sr. Suárez Inclán, y dice que no se aviene con la serenidad que conviene á los hombres públicos que ejercen un cargo de tanta responsabilidad como el Gobierno civil de Barcelona.

La conducta del Sr. Suárez Inclán ha despertado gran expectación, y son muchas las personas ajenas al apasionamiento político que estiman inoportuna la actitud del gobernador.

Comentarios.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Continúan los comentarios por las frases pronunciadas por el gobernador.

El «Diario de Barcelona» manifiesta que si el Sr. Suárez Inclán dijo lo que se le atribuye y sus palabras responden al concepto, está en el deber, como gobernador y caballero, de demostrar lo que se supone ha afirmado.

Ante la indignación que sienten los elementos conservadores de Barcelona por verse convertidos en blanco de acusaciones, sólo cabe probar ó rectificar.

«El Correo Catalán», después de copiar las manifestaciones del gobernador, dice que una vez puesto á hablar debió el Sr. Suárez Inclán dar datos precisos y no alusiones generales; nombres propios y no apelativos de partidos.

Así lo exige un interés superior á todo interés de partido.

«La Vanguardia» dice que los conceptos vertidos por el Sr. Suárez Inclán entrañan una transcendencia enorme, que aumenta la autoridad que les presta el alto cargo que desempeña.

Reconoce que está en su derecho al proponerse llevar á los Tribunales á sus difamadores, pero si posee realmente pruebas contra los elementos conservadores y monárquicos, hace mal en esperar á la apertura de las Cortes, y debe presentarlas ante el país, que tiene derecho á conocerlas en seguida, ya que así lo exige la tranquilidad de Barcelona; si hay culpables, para exigir su castigo, y si no se conocen, para impedir que, como otras veces, se extravíe la opinión pública en busca de pistas de altura.

«Las Noticias» dice que son tan graves las declaraciones del gobernador, que sólo pueden atribuirse á una ofuscación ó exaltación nerviosa del Sr. Suárez Inclán.

Son tan graves—añade—como las que hizo recientemente con referencia á los acontecimientos del mes de julio, y á las cuales no quiso hacer comentario alguno por razones que debió tener en cuenta, antes de formularlas, el gobernador civil de Barcelona.

Los demás periódicos publican también extensos comentarios del asunto, conviniendo en que los altos intereses de Barcelona demandan que el gobernador civil hable con claridad.

FIGUEROLA.

POR PERSEGUIR UN CONEJO

MUERTO POR UN PEÑASCO

Accidente de caza.

HUESCA. (Viernes, noche.) Desde Agüero, pueblo de esta provincia, comunican por telégrafo detalles de un tristísimo suceso que se ha desarrollado en aquel término municipal.

No hace mucho tiempo regresó de Melilla, ya terminado su servicio militar, un joven del pueblo mencionado.

Este joven, para distraer sus ocios, ha marchado hoy al monte, de caza.

Ha visto un conejo, y ha corrido tras él.

El conejo se ha escondido debajo de un gran peñasco.

Cuando el cazador, removiendo la tierra, pugnaba por atrapar al animalito, el peñasco, á causa de un reblandecimiento del terreno, le ha caído encima, aplastándole.

Bajo la peña sigue el cadáver, pues por más esfuerzos que se han realizado, no ha sido posible remover la inmensa mole.

ANDALUCIA

Cámara de Comercio de Málaga.

MALAGA. (Viernes, noche.) A las seis de la tarde ha regresado á Málaga el tren especial en que, como ya dije, salieron una Comisión de la Cámara de Comercio, el gobernador civil y el ingeniero jefe de la provincia.

Además de inspeccionar la desviación que construye á toda prisa la Compañía de los ferrocarriles andaluces, vieron la carretera y el camino vecinal.

Desde la estación se han trasladado los comisionados á la Dirección del ferrocarril, para visitar al director, Sr. Keromnes, el cual ofrece toda clase de facilidades, quedando aceptada la facturación de mercancías, limitando el peso á 50 kilos ínterin se concluya la desviación mencionada que permitirá la total reanudación del tráfico.

Los trabajos para la desviación se llevan rápidamente.

Ha quedado la Cámara de Comercio muy satisfecha del apoyo decidido del gobernador civil y de la franca cuanto favorable actitud del director de los ferrocarriles andaluces, señor Keromnes.

Toda Málaga aplaude la diligencia y energía demostradas en esta ocasión por la Cámara de Comercio, que ha evitado la incomunicación comercial de Málaga, ya decretada.

La facturación de mercancías quedará mañana mismo reanudada.

Esta noche se ha reunido nuevamente la Junta directiva de la Cámara de Comercio para cambiar impresiones sobre el resultado de su gestión en asunto de tanta importancia como el indicado.

Salida del «Menorquín».

MALAGA. (Viernes, noche.) Con rumbo á Melilla ha zarpado de este puerto el vapor «Menorquín».

Van á bordo de dicho barco:

Comandantes: de Estado Mayor, D. Manuel Nieves; de Artillería, D. Luis Lombarte.

Tenientes: del regimiento de Guipúzcoa, D. Saturnino Domínguez; del de Cuenca, D. Jaime Osorio; del batallón de Chiclana, D. Juan Pedraza; de Ingenieros, D. Miguel Ripoll, y del batallón de Talavera, D. Antonio Casero.

Capitanes: del batallón de Talavera, don Gonzalo Chacón y D. Bernardo Aspe, y del de Chiclana, D. Lope Almendi.

Coronel de Sanidad D. Enrique Canalejas; teniente coronel del regimiento de Guipúzcoa, D. Pedro Cavanna, y comisario de guerra D. Manuel Márquez.

Lleva también á Melilla el vapor «Menorquín» quince soldados recientemente dados de alta en los hospitales de esta capital, veinticuatro obreros y mucho pasaje.

Nuevo canónigo de Sevilla.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Terminadas las oposiciones para proveer la canongía vacante en esta Catedral, la votación ha sido favorable á D. Aurelio Sevillano Moro, que ejercía cargo análogo en Jaén.

El cabo Noval.

SEVILLA. (Viernes, noche.) El Ayuntamiento de Dos Hermanas ha acordado dar el nombre del cabo Noval á una de las calles de aquella población.

El acto se celebrará el próximo domingo y se proyecta darle gran solemnidad.

Para el regimiento de Alfonso XII.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Los estudiantes se dedican á recaudar fondos con que adquirir una corona que ofrecerán al regimiento de Caballería de Alfonso XII en memoria de la célebre carga de Taxdirt.

A punto de ahogarse.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Por un triste accidente ha caído hoy al Guadalquivir la anciana Dolores Suárez Cuenca.

Ha costado gran trabajo; pero ha podido ser salvada cuando estaba á punto de perecer.

La feria de Sevilla.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Ha sido publicado el programa de las fiestas de primavera.

Entre las solemnidades religiosas figuran la salida de las Cofradías y la procesión del Santo Entierro.

Y entre las de carácter profano, cinco corridas de toros, batallas de flores, semana de aviación, fiestas típicas, cabalgata, Juegos florales, carreras de automóviles, exposición de ganados y otras.

M. Causse, corresponsal de «Le Temps» y «Le Figaro» en Madrid, ha venido representando á la Compañía de ferrocarriles, y ha celebrado con el alcalde una conferencia, ofreciendo procurar la mayor concurrencia de forasteros.

En la Cámara de Comercio de Málaga.

MALAGA. (Viernes, noche.) La Cámara de Comercio ha celebrado sesión, comunicando el presidente las gestiones realizadas en su visita á Alora y las concesiones otorgadas por la Compañía del ferrocarril, proponiendo un expresivo voto de gracias para el gobernador civil, por el apoyo decidido que ha prestado á la Cámara.

La Cámara acordó, por unanimidad, dirigir una entusiasta felicitación al presidente, Sr. Alvarez Net, merced á cuya actividad é iniciativas se ha conjurado el conflicto planteado.

Monumento á Moret.

GRANADA. (Sábado, madrugada.) El diputado á Cortes D. Juan Ramón Lachica ha iniciado la idea de que se construya un monumento á Moret en el paseo del Triunfo.

Los gastos los sufragarán los liberales de la provincia por medio de una suscripción que se abrirá al efecto.

Muerto en riña.

En Itrabo, el guarda de campo Juan Aragón y Lorca riñó con Francisco Pretel, por resentimientos antiguos.

El guarda disparó un tiro sobre su contrario, dejándole muerto.

Política local.

Existe un gran revuelo con motivo del rumor que circula de que se va á procesar á la Diputación provincial, previa la visita de inspección de un delegado especial.

La administración es buena y no se explica la medida, que obedecería á que los conservadores tienen la mayoría en los cargos de la Comisión provincial.

ARAGÓN

El Sindicato de iniciativas.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) El Sindicato de iniciativas ha celebrado sesión esta tarde, presidido por el marqués de Arlanza.

El secretario, D. Enrique Yarza, leyó la Memoria relativa á los trabajos realizados durante el año pasado por este organismo para atraer forasteros, en beneficio de la región.

Se dió cuenta de algunos proyectos, entre ellos una fiesta en la huerta de Santa Engracia, durante el Carnaval próximo, traer para las fiestas del Pilar la Banda municipal de Madrid y publicación de un folleto con datos interesantes para los turistas.

Del concurso para reformar la procesión de Semana Santa se ocupará una Comisión, presidida por D. Mariano Pano.

También se ocupó el Sindicato de la celebración de las fiestas de aviación en Zaragoza.

Se acordó conceder un voto de gracias por la redacción de la Memoria al presidente y al secretario del Sindicato.

El presidente dedicó elogios á la Prensa, por lo mucho que ha ayudado al Sindicato.

Beneficio.

Esta noche se celebrará en el teatro Principal el beneficio de Pablo Gorgé, con «Las campanas de Carrión».

El beneficiado es muy aplaudido por el selecto público que llena el teatro.

Trabajos académicos.

En el Ateneo Médico-Escolar ha disertado el alumno interno Sr. Cosculluela sobre trabajos médicos y el Sr. Ayesterán presentó interesantes casos clínicos.

Boda próxima.

Ha sido pedida la mano de la Srta. Pilar Sánchez Izquierdo para el capitán del regimiento de Aragón D. José Moreno Escudero.

CASTILLA LA NUEVA

Por las víctimas.

TOLEDO. (Sábado, tarde.)

Se han celebrado solemnes honras fúnebres en la Catedral en sufragio de los fallecidos en Melilla.

Se ejecutó la misa de *Réquiem* de Eslava, á grande orquesta.

Asistieron Comisiones militares, gobernador, alcalde, Audiencia y Diputación.

GALICIA

Mimí Aguglia.

CORUÑA. (Viernes, noche.) Ha debutado la compañía trágica siciliana Mimí Aguglia, obteniendo un éxito colosal la obra «Capuana», de Gabriel D'Annunzio.

Por la independencia de Cuba.

VIGO. (Viernes, noche.) Celebrando el primer aniversario del término de la intervención yanqui en Cuba y del restablecimiento de la independencia de esta República, su cónsul en Vigo ha sido objeto del homenaje de sus colegas locales, quienes izaron sus respectivas banderas, enviándole comunicaciones de felicitación.

VALENCIA

Movimiento electoral.

VALENCIA. (Viernes, noche.) El rumor de que Moret tiene el decreto de disolución de Cortes ha sido la señal para que las huestes de políticos locales se empiecen á movilizar, con los ojos fijos, no en la atracción de los elementos de los distritos, base de la representación verdad, sino en la misericordia del encasillado.

Los periódicos se ocupan de esto, patentizando la división que existe entre los liberales de la localidad.

Dícese que el encasillado por Albaida ha sido ofrecido á dos personas distintas, y que en el distrito de Liria, frente al candidato del Sr. Moret, luchará otro liberal.

Si no se remedia el espectáculo, resultará en extremo edificante.

Casas baratas.

El Ayuntamiento ocúpase de la construcción de casas baratas é higiénicas para los obreros.

Seguidamente que reciba el alcalde el proyecto y plano de la fundación Rothschild, que le ha prometido enviar D. Alberto Aguilera, se ocupará la Corporación del asunto.

Tropas á Melilla.

Han marchado á incorporarse al regimiento de San Fernando, de guarnición en Melilla, un sargento, un cabo y 50 soldados del regimiento de Mallorca.

El arzobispo de Granada.

Procedente de Vinaroz, ha llegado el arzobispo de Granada, Sr. Meseguer y Costa.

En la estación le esperaban el arzobispo, Sr. Guisasola, y un grupo de amigos íntimos.

El Sr. Meseguer se aloja en el Palacio Arzobispal.

El objeto del viaje es visitar á su compañero el Sr. Guisasola.

NUESTROS VIAJES

Sexta excursión á Niza é Italia

Fiestas del Carnaval en Niza.—Un mes en Italia.

3 de febrero,—5 marzo de 1910

Por sexta vez, y á petición de muchos de nuestros favorecedores, hemos organizado esta encantadora excursión, que tanto éxito alcanzó en los anteriores años.

Asistir á las fiestas maravillosas del Carnaval de Niza y recorrer sin prisa alguna Italia, la patria de las Artes, la nación mágica cuyo nombre evoca tantas glorias, con el máximo de confort y el mínimo de gasto, es un sueño que todos pueden realizar, gracias á la combinación que anunciamos.

Los hoteles serán siempre muy buenos, y para evitar fatigas, las visitas de las poblaciones serán hechas en landós. Con los excursionistas irá un guía-intérprete, encargado de todos los detalles materiales del viaje, tan molestos siempre para los que recorren tierras extrañas.

He aquí el programa:

3 DE FEBRERO.—De Cerbere á Marsella.

4 DE FEBRERO.—Visita de Marsella.

5, 6, 7 y 8 DE FEBRERO.—Estancia en Niza. Asistencia á las fiestas del Carnaval. Excursión á Montecarlo en landós.

9 DE FEBRERO.—De Niza á Génova.

10 DE FEBRERO.—Visita de Génova.

11 DE FEBRERO.—Visita de Pisa.

12, 13, 14, 15, 16 y 17 DE FEBRERO.—Visita detallada de Roma.

18 DE FEBRERO.—Visita de Nápoles.

19 DE FEBRERO.—Excursión á la isla de Capri (Gruta Azul) y á Sorrento.

20 DE FEBRERO.—De Sorrento á Pompeya en landós, por las playas del golfo de Nápoles. Visita á las ruinas de Pompeya.

21 DE FEBRERO.—Continuación en Nápoles. Excursión facultativa al Vesubio.

22 DE FEBRERO.—De Nápoles á Florencia.

23 Y 24 DE FEBRERO.—Visita de Florencia.

25 DE FEBRERO.—Visita de Bolonia. Por la noche en Venecia.

26 Y 27 DE FEBRERO.—Visita de Venecia.

28 DE FEBRERO.—Visita de Verona. Para cenar en Milán.

1 Y 2 DE MARZO.—Visita de Milán. Excursión á la Cartuja de Pavía.

3 DE MARZO.—Visita de Turín.

4 DE MARZO.—Visita de Lyon.

5 DE MARZO.—Regreso á Cerbère.

PRECIO

Todo comprendido: transportes, hoteles, excursiones, propinas, comidas en ruta, coches, etcétera,

Francos, 995

(Indícase el precio en francos á causa de las oscilaciones del cambio.)

Hemos editado un *lujoso programa ilustrado*, que mandaremos á los lectores que lo pidan. Los de Madrid lo encontrarán en nuestras oficinas: Puerta del Sol y Arenal, 1, y Factor, 7.

Las suscripciones serán admitidas *hasta el 31 de enero*, en nuestras oficinas de Viajes Prácticos, Factor, 7. El número de plazas es limitado.

Para más detalles, programa detallado, etcétera, dirigirse á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Viajes Prácticos, Factor, 7. Madrid.

Ministerio de Cultura 2009

Ayuntamiento de Madrid

INFORMACIONES DE MADRID

PROBLEMAS MADRILEÑOS

LAS CASAS ECONÓMICAS

Sucede con las casas y sus viviendas lo que con otras necesidades de la vida: la alimentación, sin ir más lejos. Desde el clásico cocido de cincuenta céntimos de peseta al cubierto de Lhardy de veinticinco pesetas existe una escala gradual de precios en consonancia con la fortuna del interesado y con los manjares que se degluten, y, sin embargo, todos los mortales, desde el sencillo bracero al potentado, han de comer para vivir, abonados cada uno al establecimiento que les presenta el «menú» más en armonía con sus aficiones y metales.

Justo es dejar consignado, no obstante, que es mucho más fácil encontrar en las grandes capitales el cubierto económico de que se habla que la habitación barata que se necesita; lo cual consiste principalmente en que, á pesar de todo lo que tanto se viene diciendo hace tiempo sobre el particular, ni es posible, en las condiciones en que se edifica, realizar este milagro, ni se realizará, lo cual es más grave.

Mientras los solares disponibles se adquieran por pies cuadrados; mientras sea necesario elevar piso sobre piso para obtener en la altura la defensa que no puede encontrarse en la superficie, y, sobre todo, mientras se hayan de cumplir determinadas prescripciones de ornato, exigibles en las grandes urbes, no se puede pensar en soluciones prácticas. Todo lo más que podrá lograrse es atenuar el daño; pero nunca hacerle desaparecer por completo.

Compárese, para comprobarlo, el sistema de edificación de los pueblos con el de las ciudades. Véase la práctica seguida en los unos y la empleada en las otras, y después de hechas estas comparaciones tendremos que confesar que el tipo de la casa económica, de la casa de familia, de la casa higiénica, es la casa de pueblo, de planta baja y para un solo vecino.

Y, en efecto, la casa de vecindad de las ciudades, acumulando piso sobre piso, con patios por necesidad pequeños, con el aire viciado en las plantas bajas por falta de ventilación, no permite tampoco grandes economías de ejecución por el mayor grueso que ha de darse á los muros, por los entramados de pisos, por la escalera, por la clase de materiales más resistentes que han de ser empleados y por ciertas restricciones de las Ordenanzas municipales.

En cambio, una casa de planta baja, aun cuando sea aislada, habrá de ser más barata, porque sus fábricas podrán ser de tapial, de hormigón ó de cemento armado; su cubierta, de madera rolliza; el entablado para el asiento de la teja, de ramaje; los solados, tierra mezclada con agua de cal y bien apisonada ó gravilla unida con mortero hidráulico; las tapias interiores y exteriores, blanqueadas, y la carpintería de taller, de tabla de entarimar, clavada sobre una armadura. Esto es lo más sencillo, lo más rudimentario; el perfeccionamiento de detalles, el lujo, irá aumentando su coste y la casa económica llegará á ser un hotel.

La mano de obra además, en estas circunstancias de simplicidad, ha de ser también mucho más barata, y no entra por poco el que pueda llevarse á efecto la construcción sin que intervengan en ella operarios de todas las clases, y los cuales, unos convencidos, otros comprometidos, han de dar cumplimiento á las condiciones impuestas por la Sociedad á ciencia y paciencia de las autoridades, que deblan impedir á todo trance que se ejerciera ningún género de coacción, puesto que si el trabajo ha de ser libre, cada uno puede tasar el suyo en la forma que más le satisfaga; pero nunca obligar á los demás á seguir sus inspiraciones y hasta oponerse á que se trabaje en forma distinta á la que él desea. En aquel supuesto, con peonaje y una buena dirección, se conseguirá reducir notablemente el importe total de los jornales de los operarios.

Por lo tanto, he aquí el procedimiento, siempre que á la parte edificada se añada una superficie descubierta destinada á corrales ó á plantación; concédase algo más á la Naturaleza y bastante menos á las fábricas; dispóngase de terrenos que puedan adquirirse, no como solares, sino como tierras de labor, y se tendrán las casas de pueblo situadas en agradables parques, sin la monotonía de sus calles, destacando las fachadas blancas de cal entre el verdor de las arboledas.

ALFREDO LOPEZ ALCRUDO.
Arquitecto.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario

HACIENDA. — Real decreto nombrando, por traslación, inspector regional jefe de Administración de cuarta clase y de Sección de la subsecretaría de este ministerio á D. José Infante y Cornejo.

—Otro ídem de jefe de Administración de cuarta clase de la Inspección provincial de Hacienda á D. José Vallcorba y Mexía.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII á don Nicolás Rodríguez Abaytúa.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se provean en los dos turnos de antigüedad y oposición cuatro plazas de administrador de tercera clase del Cuerpo de Prisiones.

—Otra ídem íd., por oposición, dos plazas de jefes de vigilancia del Cuerpo de Prisiones.

—Otra ídem íd. íd. 12 plazas de médicos de tercera clase del Cuerpo de Prisiones, con destino á las aflictivas, preventivas y correccionales.

—Otra ídem íd. íd. 23 plazas de maestros de tercera clase del Cuerpo de Prisiones, con destino á las aflictivas, preventivas y correccionales.

—Otra ídem íd. íd. 207 plazas de capellanes de tercera clase del Cuerpo de Prisiones, con destino á las aflictivas, preventivas y correccionales.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que por los jefes provinciales de Fomento, de las provincias que se expresan, exíjase el más exacto cumplimiento de lo que la ley preceptúa, respecto á roturaciones de terrenos, á los propietarios de aquéllos que contengan germen de langosta.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Víctima de traidora enfermedad ha fallecido en Barcelona el teniente de navío de primera D. Eduardo Fernández Díaz. Hace pocos días había cumplido el tiempo reglamentario de mando en el cañonero *Concha*, haciendo entrega del mismo, con el que durante toda la campaña de Melilla prestó importantes servicios, estableciendo una comunicación constante con las plazas del Peñón y Alhucemas.

—Comunican del Ferrol que la *Nautilus* se ha visto obligada á suspender la salida por efecto del fuerte temporal.

—Una Comisión de pesqueros de Bueu (industriales) ha telegrafiado al ministro para interesarle la suspensión de la veda de sardina.

El ministro prometió estudiar el asunto, conciliando los intereses locales con los no menos importantes de conservación y repoblación de aquella riqueza.

—Se ha dispuesto que el *Osado* cubra el servicio de crucero de la costa de Africa, en unión del *Nueva España* y el *María de Molina*.

—Telegrafían del Ferrol que en la noche de ayer quedó en seco en aquel dique el *Carlos V*.

—El Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) ha dirigido al ministro de Marina un extenso telegrama exprésandole su gratitud y la de las clases productoras por los proyectos de trabajos para aquel Arsenal.

HACIENDA

Ha insistido el Sr. Alvarado en cuanto ayer ya dijo respecto al resguardo fiscal y vigilancia de costas.

—El Gobierno—ha declarado aquél nuevamente—no abordará la cuestión de adquisición de barcos, ni en ello ha pensado.

La insuficiencia de los barcos destinados á los servicios antes aludidos, no es de ahora, puesto que, siendo ministro de Marina el señor Alvarado, presentó un proyecto de ley para la adquisición ó construcción de tres cañoneros, no llegando á ser aprobado el proyecto.

Si entonces ya se notaba la insuficiencia, ahora ésta tiene que ser más acentuada, con motivo del estado en que los barcos han quedado á consecuencia de la campaña del Rif.

Por el momento, el Gobierno se limitará á hacer un estudio de los servicios de vigilancia de costas y resguardo fiscal, y ver, si dando una nueva organización á este último, se obtienen mayores resultados que hasta aquí.

No prescindirá de un extremo bien importante.

En la ley de escuadra últimamente aprobada figuran cuatro cañoneros y once embarcaciones menores, y casi seguro es que tienda á buscar el medio de acelerar la construcción de éstos, á fin de satisfacer la necesidad urgente que se le presenta; pero si del examen que haga del asunto resultara que puede realizar dicho propósito, sin contar con el concurso previo de las Cortes.

En este estado se halla el asunto.

HABLA CONCAS

Esta mañana el ministro de Marina, al recibir á los periodistas, les manifestó que la entrevista de hoy quería que la publicaran como interviú, pues deseaba hacer algunas manifestaciones para desvanecer varias noticias que se han vertido, y al parecer no con buen conocimiento de causa.

—Desde luego no he sido yo—dijo—quien ha manifestado que los servicios que prestan los barcos de la Tabacalera para la vigilancia de las costas son insuficientes, sino que ha sido la misma Compañía Arrendataria la que se ha declarado impotente para tales servicios.

Es de advertir—siguió—que cuando dicha Compañía tomó los servicios que el Estado le confiara en 1899, en virtud de una real orden del Sr. Silvela, tenía la Marina española 3 cruceros, 14 cañoneros y 39 escampavías, habiendo empleado toda su influencia y sus esfuerzos para que desaparecieran tales barcos, pues el tiempo transcurrido y los servicios prestados por ellos les han dejado inservibles.

Hay que tener en cuenta que llevan doce años de continuos servicios, excepto tres de aquéllos, por lo cual se encuentran en condiciones de inutilidad absoluta. Han realizado la campaña de Cuba, y resulta que, al no sustituirles, se gasta para sostenerlos en tal estado más de lo que valen.

Y preciso es que el país se entere de esto, porque la Arrendataria, después de percibir dos millones del Estado, con los que puede construir una Marina nueva, lejos de esto, declara ahora que no se encuentra en condiciones de prestar los servicios que se la exigen, por no tener barcos útiles.

El ministro de Marina manifestó después que no había sido él quien había traído esta cuestión al palenque, sino la Compañía, que pretendía construir una Marina de guerra, teniendo su Almirantazgo en la calle del Barquillo.

CASA REAL

RECEPCION DIPLOMATICA

A las doce y minutos, y en coches de París de la Real Casa, llegó á Palacio la Misión extraordinaria del Rey de los Belgas.

El conde T'Kint vestía uniforme de diplomático y cruzaba su pecho una banda de su país. Le acompañaba el primer introductor de embajadores, conde de Pie de Concha.

El acto de presentación de la carta Real en que el Monarca belga participa á S. M. su exaltación al Trono se verificó en la antecámara.

Con Don Alfonso XIII estaban el ministro de Estado, los marqueses de la Torrecilla y de Viana, el duque de T'Serclaes, los ayudantes de S. M. y el oficial mayor de Alabarderos de guardia.

Anunciada la Misión por el introductor, y previas las reverencias de rúbrica, dijo algunas palabras el conde T'Kint para anunciar el encargo recibido de su Monarca, y entregó á Don Alfonso la carta Real, que el Rey pasó á manos de su ministro de Estado.

Nuestro Monarca habló luego particularmente con el enviado extraordinario de Bélgica, que hizo á S. M. la presentación del personal de la Misión.

Luego, el conde T'Kint y sus acompañantes ofrecieron sus respetos á las dos Reinas.

Con S. M. Doña Victoria Eugenia estaban la duquesa de San Carlos, la condesa viuda de Torrejón y el duque de Santo Mauro, y con la Reina Doña María Cristina, el marqués de Aguilar de Campoo y la marquesa de Martorell.

El diplomático belga mereció en Palacio la más afectuosa acogida.

Sigue muy acentuada la mejoría del Príncipe Leopoldo de Battenberg.

El Sr. Moret ha puesto á la firma de Su Majestad los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de la orden de Carlos III al enviado extraordinario de Bélgica, conde de T'Kint de Roodenbeke.

—Idem la encomienda de la misma Orden al segundo de dicha Misión.

Publicaciones de actualidad

EL PUÑAL DE ORO

Léase en LA NOVELA DE AHORA esta obra interesantísima, de Tárrago y Mateos, 40 céntimos en librerías, puestos de periódicos y kiosco de LA NOVELA DE AHORA, calle de Alcalá, frente al núm. 31.

"Vademécum„ del oficinista

Suma ordenada de los derechos y deberes de los oficinistas y de cuantas materias abrazan las prácticas burocráticas para la ejecución y organización de los servicios de escritorio.

La quinta edición de esta obra del señor Mhartin y Guix consta de 408 páginas é ilustran más de cien grabados y modelos. Casa editorial de Bailly-Baillière y principales librerías, al precio de 4 pesetas ejemplar en Madrid y 4,50 en provincias.

NOTAS MUSICALES

LA BANDA MUNICIPAL.

Cada nuevo concierto ejecutado por la ya famosa Banda Municipal es un nuevo éxito para los ejecutantes, para el director, maestro Villa; para la Empresa de Price y aun para el público que saborea buena música, admirablemente interpretada.

El lleno que ayer hubo en Price fué enorme, de esos que sólo se logran con la bondad del espectáculo que congrega al público.

Los aplausos y las ovaciones fueron continuos y calurosos.

El programa, nutrido y hábilmente compuesto, abarcaba en su primera parte á Giner, Massenet y Ponchielli, todo ello brillantemente interpretado.

En la segunda parte, Halvorsen, Wagner, Chapí y Tschaikowsky, mantenían el interés y el apasionamiento de los aficionados.

No ofrece duda que estos conciertos populares contribuyen poderosamente á la educación de una gran masa de gentes, mereciendo por ello todo género de alabanzas sus iniciadores, sin olvidar al maestro Villa y á los habilísimos profesores que componen la banda.

CONCIERTOS VELA.

Distinguido y querido amigo Bonnat: Muchas gracias por el artículo-crítica de nuestro primer concierto, con que usted nos favorece. Lo agradeceré siempre y recordaré con agrado sus frases transparentes, ensalzando nuestro trabajo.

Debo advertir á usted (creo necesaria esta aclaración) que no hemos dejado de cultivar el cuarteto; lejos de esto, vamos en «crescendo», y hace poco tiempo terminamos nuestra «tournée» por provincias, visitando, entre otras, León, Bilbao, Gijón, Santander, Salamanca, Logroño, la Coruña, Zaragoza y San Sebastián.

Repito que no olvidamos este género; lo que ocurre es que nos hemos propuesto presentar al público la música clásica en sus diferente fases, y esta es la razón de que haya anunciado este año las dos sesiones de sonatas que, en compañía de mi querido amigo Nogueras, tenemos el placer de presentar al «respetable».

Le ruego publique esta carta, porque nos conviene que los aficionados sepan que el «Cuarteto Vela» vive, y que con más entusiamo que nunca trabaja para complacer al público y para satisfacción nuestra... porque ¡amigo Bonnat!, ¿verdad que es necesario de vez en cuando un baño de buena música?... y conste que no quiero ofender á nadie.

Muchas gracias por todo.

Queda muy agradecido su aff.mo amigo,

TELMO VELA.

Sustitución ventajosa

Las antiguas lámparas de cinco bujías, deben sustituirse por las de DIEZ BUJIAS de TANTALO, únicas de filamento metálico que consumen poco más que una de tres. Victoria, 2.

EJÉRCITO Y ARMADA

Hoy se publica una extensa propuesta de destinos de jefes y oficiales de Administración Militar.

—En Murcia ha sido obsequiado con un banquete el valiente abanderado de cazadores de Reus D. Antonio Morales.

—En breve llegará á esta corte el coronel director de la Academia de Caballería señor Souza.

—Hay una vacante de ayudante de profesor en el Colegio de huérfanos de la guerra. La cubrirá un teniente de Infantería.

—Varios amigos íntimos obsequiaron anoche con un banquete en la Peña al general Tovar.

—El capitán general de la región, Sr. Ríos, visitó ayer los cuarteles que ocupan los Cuerpos que han regresado de Melilla, quedando muy satisfecho de la visita.

—La Misión belga visitó el cuartel de María Cristina, presenciando algunos ejercicios efectuados por una compañía de cazadores de Arapiles.

A.

SE ESCRIBE MUY CLARO

con la insuperable máquina de escribir HAMMOND, de escritura á la vista, con alfabetos múltiples, tecla de retroceso y teclados universal é ideal, se escribe sin cansarse y no tiene rival. Victoria, 4.

ALCANCE POLITICO

«La Vera» decía ayer lo que sigue:

«Sabemos, por conducto fidedigno, que el Sr. Moret está gestionando tratados de comercio con Alemania y Francia á espaldas de la Junta arancelaria y de las Cortes españolas.

Damos el presente grito de alerta, á fin de que los interesados se preocupen del asunto y no permitan que á espaldas suyas se hagan tratados que podrían ocasionar fatales consecuencias, especialmente para la industria lanera.»

El Gobierno niega veracidad á la noticia anterior.

⁂

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra la Memoria íntegra de la Junta de defensas de Melilla, proponiendo las que, á su juicio, procede ejecutar en aquella plaza y su campo.

Acompaña á la Memoria el informe del general en jefe.

No hay apenas discrepancia alguna entre ambos trabajos, conviniendo la Junta y el general Marina en que la guarnición, para lo sucesivo, no podrá ser menor de 20.000 hombres.

El general Luque ha pasado la Memoria, con el informe á que aludimos, al Estado Mayor Central, para que la estudie y emita dictamen.

⁂

Se dijo anoche que muy en breve convocará el Sr. Maura á las personas más salientes de su partido á una reunión, á la que, de celebrarse, se atribuye gran importancia política, por los acuerdos que en ella puedan adoptarse.

⁂

Esta mañana ha cumplimentado al ministro de Marina el presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, general Suárez Valdés.

⁂

Esta mañana han visitado al Sr. Moret en el ministerio de la Gobernación el fiscal del Supremo, Sr. Capdepón, y el gobernador de Segovia.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Han sido designados los diputados visitadores de los establecimientos y servicios provinciales, en la siguiente forma:

D. Luis Sanz Matamoros, del Hospital Provincial.

D. Toribio Fernández Morales, del Hospital de San Juan de Dios.

D. Juan Leyva, del Asilo de las Mercedes.

D. Gregorio Caballero, del Hospicio.

Conde de Limpias, de la Inclusa.

Vizconde de San Javier, de la Plaza de Toros.

D. Manuel Vera, de Carreteras.

D. Luis Sauquillo, de Personal.

Ha sido aprobada la propuesta del Tribunal calificador de exámenes á plazas de alumnos internos supernumerarios de la Beneficencia provincial.

EN LA CALLE DEL ARENAL

esquina á la de Bordadores, en la camisería de los Hijos de A. Magdalena, hallará el público elegante el mayor y más nuevo surtido de artículos ingleses en camisas, impermeables, corbatas, bastones, bufandas, etc.

LEYENDO PERIODICOS

LA PRENSA DE HOY

«El Imparcial» y las cosas de Marina:

«Hasta ahora, cuanto se ha dicho con carácter oficioso ni satisface ni convence. Y no está bien que el Gobierno tome brusca é inopinadamente iniciativas que no estén justificadas por antecedentes conocidos, por exigencias ineludibles y por urgencias inaplazables.

Y mucho menos tratándose de gastar millones de pesetas que se regatean para otras imperiosísimas atenciones de la vida nacional.

De suerte, pues, que lo primero que hace falta es que el señor ministro de Marina explique su proyecto, razone su conveniencia y diga cuál es su importancia.

Desde luego hay que suponer que tal proyecto no se ejecutará ni habrá de pasar de la condición vaga de un pensamiento del ministro hasta que las Cortes se reunan y funcionen. Sólo en caso de guerra, ante circunstancias excepcionales y gravísimas, sería posible que se dispusiera del haber público sin que el Parlamento lo autorizase. Así, creemos que todo cuanto se dice no es sino el núcleo de una idea que se desarrollará oportunamente, que se convertirá en un proyecto de ley y que se entregará al libérrimo y amplio examen de los representantes del país. De este modo, juzgaríamos todos de si debía ó no otorgarse el voto, y la responsabilidad de la iniciativa quedaría amparada por la sanción parlamentaria.

La enérgica actitud que adoptó el señor general Concas frente á la desdichada ley de escuadra, le hizo mantenedor y depositario de la protesta pública contra la conducta del general Ferrándiz. Entonces el general Concas, con la alta competencia que le caracteriza, intervino para que no prevaleciera el singularísimo concurso que por sus condiciones especiales contribuyó al descrédito del Gobierno conservador. Y eso obliga al ministro de Marina á una severidad cruel con sus propias obras y con sus iniciativas personales.

Nosotros, que en aquella ocasión arrostramos la ira oficial defendiendo el interés público, no hemos de cambiar de conducta ahora. Haremos lo que entonces.»

⁂

«El Liberal» y el mismo asunto:

«No sabemos si á disculpar la torpeza con que se lanzó el petardo bastará la discreción con que se le ha quitado la mecha. Pero en pie queda, por ahora y para mañana, el absurdo.

El propio ministro de Marina lo calificó y lo descalificó, con las explicaciones dadas á cuantos le interrogaron sobre los motivos y el alcance de un proyecto que, gracias á Dios ó al diablo, ha pasado á los archivos.—A pesar de los dos millones anuales que para reprimir el contrabando cobra la Tabacalera, como quiera que no lo consigue, nos demanda ese servicio á nosotros.—Y se da el caso de que, mientras la Compañía tiene navegando, á costa del país, numerosas personas que no sirven nada, los oficiales de la Armada española, por falta de barcos en que servir, necesitan quedarse en tierra.

Ni ponencias hacen falta, cuando de manera tan franca se razona.

Vele mejor la Arrendataria, que hasta de fuerza armada y de buques dispone, y si cree que el Gobierno no la defiende en el grado debido, déjese de rodeos y pida llanamente la modificación ó la rescisión del contrato. Todos los españoles la ayudaremos con excelente voluntad á emprender ese camino. Y de igual modo reclamaremos, aunque se atenga después de tantas quejas al *statu quo*, el libre cultivo del tabaco.

Desbechía, por ahora, la combinación, réstanos de momento una duda. Dada la insustancial frivolidad de los pretextos alegados, ¿cuáles habrán sido los propósitos ocultos del Gobierno?

Entretanto, deplorамos que el Gobierno liberal, ayuno por completo de resoluciones é iniciativas, se nos haya descolgado de pronto con esa.

Por algo reza el proverbio que «el demonio, cuando no tiene qué hacer, espanta moscas con el rabo». Lo que no dice el refrán es si lo hace para entretener el apetito, ó solamente para distraer sus ocios.»

Mundo eclesiástico

Hállase en esta corte el obispo de Túy, D. Valeriano Menéndez Conde.

—Está celebrándose en las Redentoristas solemnes cultos con motivo de la canonización de Clemente Hofhaner, en los cuales alternan en la sagrada cátedra los más notables oradores de aquella Institución.

—Mañana, á las seis de la tarde, y en el Círculo Católico Obrero de la calle del Duque de Osuna, 3, se celebrará un mitin para protestar contra la apertura de las escuelas laicas.

También se proyecta otro mitin con igual objeto en el teatro Barbieri, y el día 2 del próximo, con idéntico fin, se celebrará otra remión por la mañana en Jai-Alai.

—Han salido para Londres, con motivo del proceso titulado vulgarmente «El lord y la bailarina», D. Remigio y D. Julián Díaz, así como el cura párroco de Colmenar de Oreja, teniente que fué de la iglesia parroquial de San Millán, los cuales llevan documentos relacionados con el ruidoso é interesante proceso, del cual tienen noticia nuestros lectores.

—Mañana dará principio á sus sermones de Cuaresma en la Capilla Real el notable orador obispo de Sión, el cual tratará del interesante tema de los Sacramentos.

—En la parroquial iglesia de San Martín de esta corte se prepara solemnísima novena á Nuestra Señora de Lourdes, en la que predicará todas las tardes el eminente orador don Luis Calpena.

Ministerio de Cultura 2009

Ayuntamiento de Madrid

LA COOPERATIVA ELECTRICA

INFORME DE SANCHEZ DE TOCA

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se han reunido esta tarde las Comisiones de Obras y de Hacienda, bajo la presidencia del alcalde, para oir el informe del Sr. Sánchez de Toca respecto á la Cooperativa eléctrica.

El Sr. Aguilera manifiesta que, dada la transcendencia del asunto, todos conocen ya los antecedentes del mismo, y, por lo tanto, no se dará lectura de ellos.

Invita al Sr. Sánchez de Toca á ocupar uno de los sillones colocados junto á la presidencia, y le concede la palabra, diciendo que la corporación municipal se honrará escuchando las ideas del ex alcalde de Madrid.

Comienza manifestando el Sr. Sánchez de Toca que los iniciadores de la Cooperativa no persiguen fin alguno de lucro, y sería una satisfacción para él que de ella formaran parte todos los vecinos de la capital.

Como ideal supremo de los pueblos debe estar siempre el de incautarse de todos los servicios urbanos de la población, y ninguno de ellos tan importante como los servicios eléctricos.

A pesar de que en Madrid han faltado siempre ideales mercantiles é iniciativas industriales, confía en que, por los movimientos iniciados de poco tiempo á esta parte, esta apatía cesará pronto, y, aprovechándose de este despertar y de las fuerzas hidráulicas naturales que hay al pie de la sierra próxima, el desarrollo de muchas industrias será tremendo, por el abaratamiento de la fuerza motriz.

Entrando de lleno en el estudio de las ventajas que se podrán obtener, manifiesta que el caballo-año cuesta actualmente 1.200 pesetas, y la Cooperativa se propone que sólo cueste el caballo-año á domicilio 150 pesetas anualmente.

Se consumen en Madrid 20 millones de kilowats anuales al precio de una peseta, y la Cooperativa tiene por aspiración que cueste solamente á sesenta céntimos, y los ocho millones de economía que resultarán se podrían traducir en un abaratamiento de subsistencias.

Laméntase de que el Ayuntamiento haya tardado seis meses en dar respuesta á la petición de la Cooperativa, y se queja de que se haya concedido á Empresas particulares la canalización por la Gran Vía, con cuyas concesiones se expone el Municipio á reclamaciones de los contratistas de esta importante obra.

Como quiera que el año 1914 quedará libre el Ayuntamiento de su contrato con la Fábrica del Gas, conviene que para entonces esté preparado y no tenga que entregarse de nuevo al actual monopolizador.

Piden que le otorguen á la Cooperativa todas las facilidades para poder llegar á prestar los servicios de alumbrado público, no como monopolio, sino con carácter social.

Invita al Ayuntamiento á que consulte con la Cooperativa qué servicio puede dar por los dos millones y medio de pesetas que satisface al año por alumbrado, y ya verá la corporación municipal la solución que la Cooperativa le dará, sin que esto signifique tratar de apoderarse por el momento del servicio del alumbrado público, sino sencillamente prepararse para lo que haya de resolverse el año 1914.

Hace después historia de la forma como se formó la Cooperativa, y recuerda la sindicación de las Compañías eléctricas y las multas impuestas á los comerciantes y exigidas en plazos perentorios.

Como ejemplo de lo que significa la Cooperativa cita el caso de la ciudad de Roma, que, gracias á la energía de su Municipio, se halla hoy redimida de la explotación que sufría el vecindario por las Compañías productoras de luz.

Este ejemplo debe ser imitado por el Ayuntamiento madrileño, que debe aspirar á su redención, para obtener beneficios por igual para él y para el vecindario.

Estudia después con gran detenimiento y absoluto conocimiento de la materia la forma como se ha hecho la distribución de cables, demostrando que se ha faltado en un todo á las Ordenanzas municipales y que hoy no sabe el Ayuntamiento por dónde van, por faltar planos acotados, lo cual supone un constante peligro para el vecindario y una constante amenaza de indemnizaciones que pesan sobre el Municipio.

Ocúpase luego de la protección que todos los Estados conceden á las Cooperativas, y á ella tendría derecho esta Sociedad, si bien no trata de buscarla, á pesar de haber demostrado que produce ochenta millones de pesetas más que todas las demás Compañías reunidas.

Pasa á ocuparse de las ponencias hechas por las Comisiones de Obras y Hacienda, fijándose en que ya no ponen el duplo, sino el cuádruplo en concepto de arbitrio para la Cooperativa, lo cual significaría aumentar el precio al consumidor, y por lo tanto no puede admitirlo.

Ofrece todo género de garantías para cuando llegue el caso de tratar del establecimiento de alumbrado público, pero sin que se la exijan más condiciones que las exigidas de continuo á las demás Sociedades.

Termina ofreciéndose á dar cuantas explicaciones le pidan, y ruega á todos que cesen de mirar con desdén á la Cooperativa, pues anhelo debe ser para todos contribuir á su desarrollo en beneficio del vecindario y del Municipio.

El alcalde elogia el estudio realizado por el Sr. Sánchez de Toca y las orientaciones que ha descubierto para la vida municipal, y defiende al Ayuntamiento del retraso de responden á la invitación de la Cooperativa, por haber tenido que estudiar detenidamente el asunto, á causa de su complejidad.

Califica de plausible la Cooperativa, y ofrece que, dentro de losm trámites legales, y teniendo en cuenta lo complejo del asunto, el Ayuntamiento se ocupará de ello, y se levanta la sesión á las dos y cuarto.

ESTADO DEL TIEMPO

Han continuado las lluvias; pero el oleaje es menos fuerte en el litoral del Cantábrico, y el viento ha perdido la violencia de los pasados días.

El barómetro, no obstante, no se eleva gran cosa; ello parece indicar lo poco firme del tiempo.

Hoy, á pesar de la relativa mejoría experimentada por los elementos meteorológicos, más desquiciados en días anteriores, el tiempo continúa siendo muy benigno.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

CAPITALES	Temper.ª máxima.	Temper.ª mínima.	Lluvias en milím.
San Sebastián	15	10	15
Bilbao	16	4	6
Santander	»	»	1
Oviedo	12	2	5
Coruña	11	5	6
Pontevedra	12	5	9
Orense	7	2	»
León	9	0	3
Burgos	10	0	1
Valladolid	»	»	»
Salamanca	10	1	1
Zamora	10	3	»
Sta. Cruz Tenerife	»	»	»
Cáceres	»	»	»
Badajoz	14	0	2
Córdoba	14	4	7
Sevilla	16	9	1
Huelva	16	9	»
Málaga	»	»	»
Jaén	13	6	1
Granada	13	5	1
Almería	25	8	»
Murcia	21	8	»
Alicante	18	9	»
Valencia	18	11	»
Albacete	12	7	»
Ciudad Real	11	2	4
Cuenca	8	1	4
Segovia	9	1	5
Avila	9	4	»
Guadalajara	9	1	»
Soria	7	0	4
Huesca	8	1	1
Zaragoza	16	2	»
Teruel	10	1	»
Barcelona	16	7	»
Palma	17	9	»

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión	Máxima, 701 mils. (9 m.) Mínima, 699 (6 m.)
Viento	Dirección, SO. Recorrido, 341 kilómetros.
Temperatura	Máxima. al sol, 17º. á la sombra, 9º. Mínima, —3.
Humedad relativa.	Máxima, 100. Mínima, 67.

DE OCASION

Cuarenta modelos de autógrafos controladores de todas marcas, á pesetas 50. Autógrafos «National», desde pesetas 100. Preciados, 11, Madrid. Registradoras «National».

UNA DETENCION

¿ANARQUISTA Ó LOCO?

En la mañana de hoy ha sido enviado al Juzgado de guardia, con una comunicación de la Jefatura de Policía, un individuo llamado Federico Fresco.

Le encontraron los guardias en la madrugada última vagando por las calles de Madrid, y le detuvieron, sospechando que fuera un ratero.

Conducido á la Jefatura, fué registrado, y el resultado del registro hizo pensar que lo mismo podía tratarse de un criminal que de un loco.

En los bolsillos, el detenido llevaba una cédula con su nombre, y una dirección, harto confusa, de las señas de su domicilio en Barcelona. Decimos confusa, porque la cédula aparece bastante estropeada, y sólo se lee en ella, además del nombre, la palabra «Rambla».

Además de este documento, hallaron los guardias en los bolsillos de Federico Fresco una receta para la fabricación de explosivos una glorificación de Morral y una sentencia de muerte—algo así como la resultante de algún acuerdo terrorista—contra los señores Maura, Cierva y marqués del Vadillo.

También había, entre todos estos papeles comprometedores, una esquela de defunción del padre del detenido, un recordatorio religioso, algunos retratos de mujeres y una receta, no de índole terrorista, sino de curación de determinadas enfermedades.

Estimando el Sr. Méndez Alanís que el detenido, no obstante su apariencia de hombre perturbado, pueda ser un criminal, lo envió, como anteriormente decimos, al Juzgado de guardia.

Llamado por el juez, y sometido á un extenso y minucioso interrogatorio, Federico Fresco, según tenemos entendido, ha hecho ante la autoridad declaraciones que permiten afirmar:

Que el detenido titulóse anarquista, individualista, antimilitarista (ni un «ista» menos).

Que ha sufrido dos condenas: una en Madrid (no dice por qué) y otra en Guadalajara, ambas hace ya algún tiempo, y esta última por el delito de estafa.

Que el padre del detenido, cuya esquela de defunción llevaba en los bolsillos, falleció no hace mucho tiempo en el manicomio del doctor Esquerdo, lo cual hace pensar que el hijo sea también un perturbado.

Parece que, estrechado á preguntas por la autoridad, Federico Fresco ha tratado de acumular sobre él relatos de desdichas y privaciones para justificar el estado en que se halla y la circunstancia de encontrarse sin domicilio, sin alimentos y casi desnudo en el momento de su detención.

En este sentido parece que ha dicho que carece de trabajo y que se hallaba en Madrid con el objeto de buscarlo; que hace un mes fué desde Guadalajara á Barcelona, y que los anarquistas de la capital de Cataluña le expulsaron, por lo cual vino hasta la corte andando. En estos últimos días estuvo en diferentes figones, comió y no pagó por carecer de recursos.

Su aspecto es miserable. Dice que tiene treinta y ocho años; pero aparenta tener muchos más, sin duda porque el traje que viste, el desaseo y el hambre, realmente le hacen parecer más viejo.

Después de declarar, el juez ha dispuesto que continúe detenido é incomunicado, á disposición del juez decano.

Los diversos comentarios y referencias que se han hecho en el Juzgado de guardia con motivo de este suceso, no permiten formular un juicio concreto acerca del mismo.

La actitud del detenido, su aspecto y las circunstancias de que aparece rodeado, dan motivo para pensar que pueda tratarse de un anarquista de acción, acosado por las privaciones y arrojado por sus compañeros ante el incumplimiento de algún acuerdo secreto y terrible.

Esto decían algunos de los que en la detención han intervenido. Otros creen que se trata de un loco deseoso de notoriedad y hambriento por añadidura.

Los términos en que aparece redactada la sentencia de muerte contra los señores que anteriormente hemos nombrado, autorizan toda suposición.

El tiempo dirá si es un anarquista, un perturbado ó, simplemente, como su apellido, un *fresco*.

Ese hombre se muere

Dicen cuantos ven á alguien que padece de debilidad nerviosa, por ignorar que el poderoso ANTINERVIOSO HOWARD los curará. Depositarios: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

SUCESOS DEL DIA

Imprudencia infantil.

La niña Concepción Ancas, de tres años de edad, que habitaba en la casa paterna, Topete, 22, ha fallecido víctima de una de esas lamentables imprudencias infantiles que no es posible precaver.

La niña Conchita empezó á jugar con una cáscara de naranja, concluyendo por llevársela á la boca; un movimiento, involuntario quizá, hizo que la cáscara se le introdujera en la garganta, y una vez allí, ya no pudo la niña expelerla, muriendo sofocada.

Cuando sus padres, con la aflicción que es de suponer, la llevaron á la Casa de Socorro, ya había fallecido la infeliz criaturita con todos los síntomas de la asfixia.

Un hijo modelo...

Pedro Justo López, que vive en una casa de la calle del Comandante Cirujeda en compañía de su madre, hizo á ésta objeto de malos tratos.

Según parece, el Pedro, que no tiene oficio ni beneficio, se presentó hoy en su casa, pidiendo á su madre una muda de ropa limpia.

Como la infeliz mujer no pudiera complacer por el momento al desnaturalizado hijo, éste la agredió, dándole patadas y golpes con un palo hasta cansarse.

Para coronar su obra, el sujeto en cuestión cogió una escopeta con intención de pegarle un tiro á la que le había dado el ser; pero afortunadamente el arma estaba descargada y el parricidio no fué consumado.

A la mujer le han sido apreciadas varias lesiones de pronóstico reservado.

El agresor ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de guardia.

Este diario no pertenece al Trust.

BANQUETE EN PALACIO

En el comedor rojo se celebra el banquete en honor del enviado extraordinario del Rey de los belgas.

A la derecha de S. M. el Rey tienen asiento S. M. la Reina Doña Cristina y el conde T'Kint.

A la izquierda la Infanta doña María Teresa y el ministro de Estado.

A la derecha de S. M. la Reina tienen su puesto el Infante D. Fernando y la Infanta doña Isabel.

Y á la izquierda el Príncipe Raniero y la duquesa de San Carlos.

Asisten al banquete la condesa viuda de Torrejón, la duquesa de Sessa, la condesa del Serrallo, la señora de Pérez Caballero, las damas particulares de SS. MM. doña Victoria y doña María Cristina, la marquesa de Nájera, la condesa de Mirasol, el personal de la Misión belga y de la Legación permanente, los duques de Seo de Urgel y de T'Serclaes, los ayudantes de guardia y el Sr. Zarco del Valle.

Ocupan las cabeceras el marqués de la Torrecilla y el conde del Serrallo.

La comida se sirve con arreglo á la siguiente lista de platos:

COMIDA DE SS. MM.

29 de enero de 1910.

Sopa de tortuga.
Crema de ave á la alemana.
Lubina á la Chambord.
Frito.
Vaca al Champagne.
Jardinera.
Pollos de Houdan, salsa suprema.
Sorbetes de granada.
Pastel de alondras.
Ensalada.
Espárragos, salsa holandesa.
Bizcocho á la napolitana.
Helado hojaldre.
Savoury.

VINOS.—Jerez, Chateau d'Iquem, Chateau Margaux, Bourgogne Romanée, Champagne y Oporto.

NOTICIAS GENERALES

Sin salir de Palacio, ha hecho ya hoy vida normal el Príncipe Leopoldo de Battenberg.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia á los señores marqués de la Mina, condes de Valdelagrana, condes de Torreánaz, del Real Aprecio, de Covadonga y San Román; D. Patricio Garvey, D. Eduardo Gullón, Gil Lázaro, marqués de Monistrol y el ex ministro Sr. Santamaría de Paredes.

A las cinco de la tarde del martes próximo dará el doctor Cerezo una conferencia dedicada á los estudiantes en la sala de juntas del Hospital Provincial.

El día 1.º de febrero próximo dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se cobran por recibo correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio, y terminará el 28 del mismo.

En los pueblos de la provincia se anunciará por edictos en las localidades respectivas.

Real.—Mañana domingo, en la función de noche, se verificará la despedida del eminente Titta Ruffo, que cantará la ópera «Hamlet», una de sus más felices creaciones.

Es seguro que la representación será brillantísima y que en ella se patentizarán las innumerables simpatías con que este barítono cuenta.

En el cementerio de San Isidro ha tenido hoy cristiana sepultura el cadáver del ilustre escritor Sr. Fernández Bremón.

Constituían el duelo contadas personas de la familia, de *La Ilustración Española y Americana* y de la Sociedad de Escritores y Artistas.

Fernández Bremón ha muerto dos horas después de enviar á *La Ilustración* su crónica del día 30. Ha trabajado, pues, hasta los últimos instantes de su vida.

Durante veintisiete años tuvo las crónicas á su cargo en dicha importante publicación.

¡Descanse en paz el escritor insigne, honra de las letras patrias!

La Compañía de Maderas. Madrid (Argumosa, 14), t.º 689. Santander, Bilbao, Gijón.

El inspector especial de Policía, nuestro querido amigo D. Guillermo Gullón, ha sido ascendido hoy á inspector jefe del ramo, con el sueldo de 5.000 pesetas.

La recompensa es bien merecida, pues el Sr. Gullón es de los que con su celo y actividad, ya probados en más de una ocasión, honran al Cuerpo de Vigilancia.

Para la vacante que deja el Sr. Gullón ha sido nombrado el inspector Sr. Maqueda, que tan notorios servicios ha prestado en el Cuerpo.

A él se debe el más reciente de todos. La confidencia que puso á la policía en autos del golpe que se tramaba contra el Banco de España, y merced á la cual se pudo dar aviso á dicho centro de lo que se proyectaba, con bastantes días de antelación.

RUBIO Empresa fúnebre.—Concepción Jerónima, 3.—Teléfono, 59.

Mañana, á la una y media de la tarde, habrá la junta ordinaria de primero de año en el Colegio de Abogados.

Después se celebrará otra junta extraordinaria para tratar de la inversión que haya de darse al capital que tiene el Colegio, que asciende á un millón de pesetas.

La importancia del asunto que ha de tratarse, hace creer que á la junta asistirán la mayor parte de los abogados que están incorporados al Colegio.

Ultima hora

El conde de Romanones.

LA CAROLINA. (Sábado, tarde.) Ayer ha llegado el conde de Romanones.

A pesar de no tenerse aviso de su llegada, ha sido muy visitado.

Después de almorzar marchó al coto minero «El Castillo», de su propiedad, desde donde pasará á Linares.

Pésimo efecto.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Sábado, tarde.) Ha producido pésimo efecto la noticia de que los ex consejeros del Monte se niegan á garantizar al Banco de España el pago de sus respectivas sumas á los imponentes.

Coméntase esto tanto más, cuanto que los referidos ex consejeros se habían manifestado conformes con lo que ahora rehusan.

El «Mahón».

MALAGA. (Sábado, tarde.) Ha fondeado el *Mahón*, trayendo á bordo á los habilitados de los Cuerpos que hay en Melilla.

También venían el capitán del regimiento de Saboya D. Federico Medialdea, el de Ingenieros D. Francisco Franco y los de Artillería D. Alfonso Velarde y D. Ignacio Sánchez; médicos primeros D. Angel Morales, D. Antonio Casares; el teniente del regimiento de Wad-Ras D. Ricardo Suárez, el de Ingenieros D. Alberto Matesanz, el de Melilla D. Enrique Nicolás y el del Rey D. Blas Gratel; el alférez de navío D. Carlos Cámara, el comandante de cazadores de Tarifa D. José Carranza y el de Figueras D. Virgilio Cabanellas; oficial de Administración D. Jacinto Pérez, el de Oficinas militares D. Eduardo Martínez y el capellán del regimiento del Rey D. Marcelino Blanco.

Vienen diez y nueve sargentos, veintitrés cabos, setenta soldados, setenta y ocho obreros y mucho pasaje.

—Ha fondeado el cañonero *Doña María de Molina*.

Suárez Inclán, insiste.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Según ha manifestado el gobernador, mantiene en toda su integridad lo que ayer manifestó á los periodistas respecto á la campaña de insidias que contra los liberales—dice—hacen los reaccionarios.

Ha añadido que está dispuesto á abandonar el cargo antes que tolerar campañas que afectan á su honorabilidad.

Candidato á senador.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) En las próximas elecciones de senadores, el Sr. Maluquer y Viladot presentará su candidatura por la provincia de Lérida.

Cría cuervos...

Escriben de Castellbellat que dos bandidos se quedaron á dormir en una casa de campo, cuyos dueños siguen la costumbre de dar hospedaje á los que se presentan.

Por la noche abandonaron la casa, y pasado un rato, cuando los dueños dormían, asaltaron los foragidos la finca, y después de atar al matrimonio, forzaron unos muebles y se apoderaron de 5.000 pesetas, huyendo, sin ser habidos.

El estado de Weyler.

El doctor Laguarda ha estado en la Capitanía á ver al general Weyler, á quien no pudo ver, siendo recibido por el hijo del marqués de Tenerife, que le dió detalles del accidente sufrido por su padre.

El parte médico dice que el general sigue mejorando de la lesión que sufrió.

Una reunión.

HUESCA. (Sábado, tarde.) Mañana se reunirán en la estación de Selgua los propietarios de la zona interesada en el canal proyectado, y los ingenieros Sres. Izquierdo, Ríos y Cajal, para acordar la forma en que han de contribuir á su realización.

Se supone que quedará constituída una Federación de Sindicatos.

Los ingenieros Sres. Izquierdo y Ríos han tomado ya en la montaña puntos de nivelación.

Guardabarrera arrollado.

En Amarellas, en el punto donde cruza el ferrocarril con la carretera de Huesca, el guardabarrera Mariano Girón, de sesenta años de edad, ha sido arrollado por el tren.

El infeliz anciano quedó completamente destrozado en menudos fragmentos por las ruedas del tren.

Barco perdido.

BILBAO. (Sábado, tarde.) La casa armadora Maruri, consignataria del vapor «Gascón», ha recibido el siguiente telegrama de Burdeos:

«Gascón» perdido. Tripulantes salvados.»

Continúa el descenso.

PARIS. En la Prefectura se han comunicado los siguientes datos:

El agua ha bajado siete centímetros, entre las doce de la noche y las ocho de la mañana, en el puente de Tournelle, y cinco centímetros en el puente de Austerlitz.

En el barrio de Mazas ha bajado 10 centímetros.

El cielo está despejado del todo.

Luce un sol radiante.

Sube el barómetro.

BOLSA DE MADRID

Cierre del día 29

Interior fin corriente	86 22
Interior fin próximo	00 00
Interior contado, serie F	86 20
Interior contado, serie E	86 25
Interior contado, serie D	86 30
Interior contado, serie C	87 20
Interior contado, serie B	87 25
Interior contado, serie A	87 25
Interior contado, serie G. y H.	00 00
Amortizable, 5 por 100.	
Amortizable, serie F	102 35
Amortizable, serie E	102 30
Amortizable, serie D	000 00
Amortizable, serie C	102 35
Amortizable, serie B	102 40
Amortizable, serie A	102 40
Amortizable, 4 por 100.	
Amortizable, serie E	00 00
Amortizable, serie D	92 75
Amortizable, serie C	92 85
Amortizable, serie B	00 00
Amortizable, serie A	92 90
Amortizable en diferentes series	92 75
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	000 00
Banco de España	459 00
Banco Hipotecario	000 00
Banco de Castilla	000 00
Banco Hispanoamericano	000 00
Banco del Río de la Plata	000 00
Tabacos	000 00
Explosivos	000 00
Altos Hornos	292 00
Azúcares, preferentes	82 50
Azúcares, ordinarias	25 25
Azúcares, cédulas	00 00
Construcciones metálicas	00 00
Papelera Española	00 00
Nortes	00 00
Madrid, Zaragoza, Alicante	00 00

CAMBIOS

Francos	7 75
Libras	26 99
Marcos	00 00

Boletín religioso del día 30

Santos del día 30 de enero.—Domingo de Sexagésima.—Santa Martina, virgen y mártir; Santos Hipólito y Feliciano, mártires; San Félix IV, Papa; San Lesmes, abad, y Santas Aldegunda, Sabina, y Jacinta de Mariscottis, vírgenes.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Góngora, y habrá misa cantada, á las diez, y por la tarde, á las cuatro y media, vísperas solemnes, preces y reserva.

En la Catedral, á las nueve, horas canónicas y á continuación misa solemne, siendo orador el M. I. Sr. Magistral.

En la Real Capilla, á las once, misa cantada con sermón.

La misa y oficio divino son de la Dominica.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia y Escuela Pía de San Fernando ó de las Tribulaciones en las Carboneras.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Pascual Bailón.

Ministerio de Cultura 2009 — Ayuntamiento de Madrid

Espectáculos del día 30

REAL.—8,30.—Función 56 de abono. 34 del turno 2.º.—Despedida de Titta Ruffo.—Hamlet.

ESPAÑOL.—9.—Función popular á mitad de precio.—100.ª de abono.—Día feliz y El alcalde de Zalamea.

4,30.—La madre.

COMEDIA.—4,30.—El centenario y Los piropos.

9.—Mi papá.

PRINCESA.—4,30.—La fuente amarga y El agua milagrosa.

9.—El agua milagrosa y La fuente amarga.

LARA.—4,30.—Alivio de luto.—Lo que no muere (dos actos).—Crispín y su compadre.

9,30.—Crispín y su compadre.—Moneda corriente (doble).

PRICE.—4,30.—La niña mimada.

9,30.—La niña mimada.

APOLO.—4,30.—La alegría del batallón.—El barbero de Sevilla.—El club de las solteras.

8,45.—La patria chica.—La alegría del batallón.—El club de las solteras.

COMICO.—4.—Los zapatos de charol.—Las bandoleras.—El bello Narciso.—La brocha gorda.

9.—*Los aparecidos (doble).—Los perros de presa* (cuatro actos).

ESLAVA.—3.—La balsa de aceite.—Ninfas y sátiros.—La alegre trompetería.—Todos somos unos.—A B C.—La corte de Faraón.—A B C.—La corte de Faraón.

MARTIN.—4.—Los ochavos.—El decir de la gente.—*La noche de las flores*.—La hermana Piedad.—Los ochavos.—La Virgen de Utrera.—La hermana Piedad.

Cinematógrafo en todas las secciones.

NOVEDADES.—4.—La pajarera nacional.—Las gafas negras.—Los héroes del Rif.—El dios del éxito.—La voz de la sangre.—La pajarera nacional.—El dios del éxito.

SALON NACIONAL.—3.—Bodas celestes y la pitanza.—La moral de lo inmoral.—En la boca del lobo.—Juan José (especial).—La moral del mar.—Juan José (especial).

ROMEA.—Secciones desde las cinco.—Artísticas películas.—The Roiss.—Washington Stars.—Exito grandioso de La Ricadora con el poema musical El amor de Muais.

COLISEO IMPERIAL.—12 á 1.—Matinée con regalos.

3,15 y 8,15.—Secciones especiales de películas.

4.—*Lo que no vuelve.—La señá Francisca* (doble).—El regimiento de Lupión (doble).—Porque sí.—Buena gente (doble).

PRINCIPE ALFONSO.—4.—Ganarse la vida.—El último de la clase.—La mala estrella (especial doble).—El Príncipe que todo lo aprendió en los libros (especial doble).—El nietecito.

LATINA.—3.—El organista.—¡Al agua, patos!—Aquí hase farta un hombre.—El organista.—¡Sólo para solteras.!—El grumete.—Aquí hase farta un hombre.—¡Sólo para solteras!

BENAVENTE.—3,30.—Películas.—El brazo derecho.—Los chorros del oro y El nido (triple con precios de doble).—El genio alegre (triple con precios de doble).—Películas. El amor que pasa (doble).

ROYAL KURSAAL.—4.—D'Olma, Elisa Cansino, Carmen Ibáñez, Leonor García, Solanche Borliau, La Cachunda, ¡Luro con el molinillo!, Angelita Easo y La pulga.

Cinematógrafo en todas las secciones.

NOVICIADO.—3,30.—Carceleras.—La república del amor.—¡Los miuras!—El hijo del general.—La tragedia de Pierrot.—La república del amor.—Congreso feminista.—La tragedia de Pierrot.

SALON VICTORIA.—5.—Cinematógrafo.—El cabo Noval.—Hija única.—El cabo Noval. Los pantalones.

Avisos útiles.

Mi hijo Manuel

á consecuencia de unos catarros intestinales quedó pálido, delgadito y muy raquítico para curar lo cual he hecho uso de la Emulsión SCOTT con maravilloso resultado. Su salud ahora es perfecta.

Escrito en 6 Diciembre 1908, por D. Concha CARRASCO, La Peraleja (Cuenca).

La fuerza y pureza de los ingredientes de la

EMULSIÓN SCOTT

junto con su perfecta digestibilidad y sabor exquisito, han dado lugar á la de SCOTT á justificar su reputación como

Emulsión modelo

Cuando pidáis Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla **dentro**, en las imitaciones **fuera.**

Ved que sea esta la marca que vaya en la *envoltura*.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

BURLADA Es la reina de las aguas de mesa. Cura el estómago y aumenta el apetito.

Una copita de RHUM Si es de la NEGRITA EVITA LOS PADECIMIENTOS QUE ORIGINAN LOS FRIOS FUERTES

Ayuntamiento de Madrid

Segunda suscripción de Obligaciones al 4,50 por 100 del Empréstito de liquidación de Deudas y Obras públicas.

Primera. El Ayuntamiento de Madrid, en virtud de las facultades que le confiere su ley orgánica, y de lo resuelto por el excelentísimo señor gobernador civil en 10 de agosto *de 1908 y por el ministerio de* la Gobernación en real orden de 15 de septiembre siguiente, ha acordado negociar 18.000 Obligaciones del *Empréstito de liquidación de Deudas y Obras públicas*, por *treinta y siete millones de pesetas*, dedicado exclusivamente á la amortización de las Deudas consolidadas, denominadas *Sisas y Empréstito de 1861*, ya efectuada, y al pago de las obras del Proyecto de saneamiento y mejora del interior de esta Villa, denominado *Reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá*, y de un Matadero general y Mercado de ganados.

Segunda. Las Obligaciones serán de *quinientas pesetas* nominales, con interés de 4,50 por 100 anual, pagadero por trimestres, amortizables á la par en *treinta y cinco años*, á partir de 1909, y llevarán la fecha de 1.º de octubre de 1908.

Tercera. El tipo de emisión será el de 95 por 100.

Cuarta. El Banco de España efectuará el pago de los intereses y amortización de este Empréstito, previa la correspondiente provisión de fondos por el Excmo. Ayuntamiento á la cuenta especial de Tesorería abierta en dicho Establecimiento para este Empréstito.

Quinta. El Ayuntamiento de Madrid afecta al pago de intereses y amortización todos los ingresos que obtenga de las obras de carácter reproductivo construidas con fondos del mismo, teniendo además este Empréstito como garantía el producto de todos los *impuestos directos ó indirectos* de la Villa, y de todos sus bienes, muebles ó inmuebles, quedando obligada la Corporación municipal, á tenor de las condiciones aprobadas para la emisión, á consignar necesariamente en todos los presupuestos ordinarios y hasta el total pago de capital é intereses de las nuevas *Obligaciones, la anualidad correspondiente* á la Tabla aprobada, y á que por la Delegación de Hacienda de la provincia se ingrese en las Cajas del Banco de España, del importe del recargo municipal sobre la contribución industrial—cuyo ingreso queda afecto como garantía especial de la operación—la cantidad equivalente á la anualidad del Empréstito.

Si por cualquier causa no se incluyese en presupuesto la anualidad necesaria para el pago de intereses y amortización de las Obligaciones en circulación, ó se suspendieran los sorteos para la amortización, los tenedores de estas Obligaciones que representen por lo menos el 25 por 100 de las que se hallen en plaza, tendrán derecho á repetir ejecutivamente contra el Excmo. Ayuntamiento, haciendo traba y embargo en la garantía hecha con carácter preferente, y á proceder contra el mismo por la vía de apremio, siendo de cargo de la Excma. Corporación todos los gastos que motiven los procedimientos incoados.

Sexta. Los intereses y amortización de las Obligaciones estarán exentos de toro impuesto municipal y no podrán ser gravados por ninguna clase de arbitrios de los que en lo sucesivo se establezcan por el Ayuntamiento, siendo de cuenta de éste el pago á la Hacienda pública del impuesto de derechos reales por el concepto de emisión ó préstamo.

Séptima. Estas Obligaciones serán admitidas por su valor nominal como fianza, *garantía ó depósito á responder* de las subastas ó contratos de servicios del Excmo. Ayuntamiento.

Octava. La negociación de las 18.000 Obligaciones tendrá lugar por suscripción pública que se abrirá en las oficinas del Banco de España en Madrid, el día 5 de febrero *próximo, desde las diez de la mañana* á las cuatro de la tarde, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, ó sean múltiplos de esta suma.

El Banco de España hará público en el vestíbulo del establecimiento, á las doce, á las dos y al término de las operaciones de la suscripción, el resultado que aquélla haya alcan*zado.*

A las cuatro en punto de la tarde se cerrará el local de la suscripción, admitiéndose únicamente pedidos por riguroso orden de presentación á las personas que se hallaren dentro de aquél, publicando los datos definitivos tan pronto como se hayan terminado.

Desde el día 1.º de febrero hasta el de *la* suscripción se facilitarán al público en las oficinas del Banco y en las del Ayuntamiento (Negociado de Deuda) los formularios impresos para las demandas de suscripción á este Empréstito.

Novena. Los suscriptores entregarán en el Banco de España, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 de su importe nominal, recibiendo en cambio un resguardo talonario provisional en que consten las pesetas nominales suscriptas y la cantidad efectiva ingresada como anticipo de garantía.

Décima. A los agentes de Bolsa se les abonará la comisión de 1 por 1.000 sobre las cantidades adjudicadas á las suscripciones que se verifiquen por su mediación.

Undécima. Los propietarios de las fincas afectadas por el proyecto de *Reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá*, situadas en la sección comprendida entre la calle de Alcalá y la de Fuencarral (números pares) podrán acudir á la suscripción de Obligaciones por el total ó parte de la cantidad definitivamente fijada como tasación del inmueble, libre de todo gravamen.

Estos pedidos se formularán en impresos especiales por las personas ó entidades que deben recibir, con arreglo á derecho, todo ó parte del precio de expropiación correspondiente; estarán exentos del prorrateo á que se refiere la regla siguiente y se afectará como garantía el precio de expropiación en la cuantía del 10 por 100 del pedido.

Duodécima. En el caso de que el importe de todas las suscripciones excediese de nueve millones de pesetas, equivalentes al nominal de las 18.000 Obligaciones, objeto de negociación, se procederá á practicar las operaciones de prorrateo para las adjudicaciones, en proporción á la cantidad que cada suscriptor hubiese solicitado, con la excepción á que hace referencia la regla anterior.

Las dudas sobre las operaciones del prorrateo serán resueltas libremente por la Alcaldía-presidencia, publicándose en el *Boletín municipal.*

Décimatercera. El pago del total de la cantidad adjudicada á cada suscriptor se efectuará en las oficinas del Banco de España el 5 de marzo (diez de la mañana á dos de la tarde), en vista de las liquidaciones verificadas por el Excmo. Ayuntamiento, con la presentación del resguardo de la cantidad ingresada como garantía, entregándose en el acto los títulos que correspondan, con cupón del vencimiento de 1.º de abril.

En las liquidaciones se prescindirá de fracciones, efectuando todas las operaciones por defecto.

El pago retrasado estará sujeto al 4,50 por 100 de interés anual por demora.

Décimacuarta. Las suscripciones efectuadas á virtud de la regla 11.ª se liquidarán en el acto de formalizarse con el Excelentísimo Ayuntamiento la expropiación del inmueble, *entregándose* las Obligaciones con cupón corriente á dicha fecha.

Décimaquinta. En el *Boletín* municipal se publicará la relación de los suscriptores que no se hubiesen presentado el día 5 de marzo á liquidar sus Obligaciones. Llegado el día 15 del mismo sin haber comparecido, se les *considerará como renunciantes á todos* sus derechos y anulados sus resguardos de garantía, quedando á beneficio del Erario municipal el importe del 10 por 100, entregado en el acto de la suscripción.

BICARBONATO DE SOSA
Químicamente puro de TORRES MUÑOZ.
Latas económicas, á 5 pesetas

Los vegetarianos y naturistas, que son los que gozan de mayor salud, toman Malte Kneipp, y consideran el café colonial una bebida excitante que *perjudica el organismo.*

GAS POBRE de cualquier combustible, A. Steen en C. Fernanflor, 2

VINO AROUD
CARNE-QUINA-HIERRO
el mas reconstituyente soberar o en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas.
Calle Richelieu, 102, París. — Todas Farmacias.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas.. Admon. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid............	1,50	4,50	9,00	18,00
Procias y Portugal.	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.......	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA:
LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1.
LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7.
No se admiten sellos de Correos.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO con **Valerclina Monreal,** más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 pesetas caja. Fuencarral, 42.—Arenal, 2.—Barcelona, Uriach, Vidal y Rivas.—Sevilla, El Globo, Laraña, 4.

CATARROS agudos y crónicos, ANEMIA y TUBERCULOSIS, se curan con
Vigorosina Aguirre
á base de Arrhenal, Nucleína, Thiocol y Heroína, 5 pesetas frasco. Farmacias de Pérez Aguirre, Carretas, 22; Gayoso, Arenal, 2, y principales de España.

COMPRA
Vende y cambia alhajas, abanicos, porcelanas y telas artiguas. Desengaño, 17, tda.

CALVOS
El «Ferrachs», producto alemán único que hace brotar nuevo cabello, evita su caída y las canas. Provincias, 3,50 frasco. Madrid, 3 ptas. Depósito: Perfumería de M. Rodríguez, calle León, 23, Madrid, lo remite á todos los puntos de España, previo envío de 3,50 por un frasco y 10 pts. 3 frascos.

ORO, PLATA
platino y toda clase de alhajas, nadie las paga mejor que la Casa Plaza Mayor, 22.

Traspaso
importante casa sombreros de señora. Sta. Catalina 1, p.º 1.º

CAFÉ riquísimo Saint-Marc Superior á todos en fuerza, aroma y pureza. Tostación instantánea, sistema «Hennemann», á vista del público. Kilo, 5,50 ptas. Aduana, 3 CEREZO.

Señoras
La antracita escasea; la sustituye con gran ventaja, por su duración, economía y baratura, el COK-PRENSADO (nueva fabricación). Saco de 40 kilos, 2,50 ptas. Arenal, 30 y todas las carbonerías.

TE PURGANTE
RUESTA. El más agradable é inofensivo y más económico. 0,60 caja. — Depositarios en Madrid: Bonald (Núñez de Arce), Fernández (Desengaño) y Carrasco (Ayala).

En casa honorable admitirán una ó dos niñas, encargándose educación y estudios.—Precios módicos. R.: Agencia Storr. Desengaño, 9 y 11.

Pedir en los Cafés — el — BYRRH, Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso.

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

Violet Frères á THUIR (France)

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Angustias del Castillo y Parejo

VIUDA DE GARELLY

Ha fallecido el 29 de enero de 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, sus desconsolados hijos D.ª María y D. Nicolás, hijos políticos D.ª Carmen de la Cámara y D. Francisco Estrada, nietos, hermano D. Eduardo, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 30 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Mateo, número 22, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.
No se reparten esquelas

LA SOLEDAD, Desengaño, 10.

COMPRO PERLAS Y BRILLANTES de 1.ª, pagándolos bien. PELIGROS, 18, joyería.

CASA AMUEBLADA alquílase: tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal 37

Mesa, autms Rafael Salvo, 5.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO
3 ptas. Arenal 15, farm.ª

RELOJITOS
ca oro, 40 pts; de plata, 10; de acero, 8; de caballero, 6; extraplanos, 8; pulseras de reloj, de plaqué oro, 40; de acero, 15.
Composturas con garantía de un año á los precios sigtes.:

Repaso....... Pesetas.	1	Centro rubí. Pesetas.	1,50
Limpieza.......	2	Espiral..........	2
Cuerda..........	2	Muelle salto	1
Cilindro ó áfiol.......	2	Id. báscula ó palanca..	2 50

SAL, 2 y 4, relojería (entre calle de Postas y Plaza Mayor)

DINERO
á sueldos del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Senado, Clases pasivas y fincas en Madrid. Reserva absoluta.—Costanilla de los Angeles, 5, 2.º—De 10 á 12 y de 5 á 8.

PIANOLAS NUEVOS
con uso gratuito de Rollos Salón Toledo. Alcalá, n.º 73 PTAS. 1.250

ADUANAS, CORREOS, TELÉGRAFOS
PREPARACION.—Pídanse programas.—HUERTAS, 15.

TUBOS DE HIERRO FORJADO Y ACCESORIOS. Limas y aceros. Máquinas y herramientas para talleres y garages. — Pedid el catálogo Carlos Dal-Re, BARQUILLO, 5, MADRID

PASTILLAS CRESPO
DE MENTOL Y COCAÍNA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan, y son muy agradables al paladar. La tos se calma á la primera pastilla. — Venta en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 la caja.— Por mayor: Pérez, Martín y Compañía —ALCALA, 7, MADRID.

DEBILIDAD NERVIOSA
Insomnios, jaquecas, ruido de oídos, cansancio muscular, inapetencia, mareos, pérdida de la memoria, palpitaciones, tristeza ó abatimiento moral, estreñimiento, digestiones perezosas, postración, temblor, vértigos, falta de voluntad, calambres, dolores en la columna vertebral y sensación de dolor en los ojos seguida de confusión de imágenes y debilidad sexual en todas sus formas. La única medicación racional como tónica y restauradora de la célula nerviosa, es el
ELIXIR BUSTO DE POLIFORMIATOS
Se remiten prospectos gratuitamente pidiéndolos al Dr. BUSTO, Montera, 1?, Madrid. De venta en toda España.

Abogados del Estado
Preparación á las oposiciones por los abogados del Estado Sr. González Bonos y Sr. Aoánez. Para matrículas y demás informes, Doña Blanca de Navarra, 6, 2.º izquierda.

EL SEÑOR

D. Salvador Medel y Dols

Presidente honorario de la Real é Ilustre Archicofradía de la Purísima Concepción

Ha fallecido el día 26 de enero de 1910

R. I. P.

La Junta Directiva de dicha Archicofradía ruega á los archicofrades de la misma y amigos del finado se sirvan *encomendarle á Dios y asistir* á la conducción de su cadáver, que se verificará el día 30, á las once de su mañana, desde el Depósito judicial (calle de Santa Isabel) al cementerio de la Sacramental de Santa María.

El duelo se despide en el cementerio.

POMPAS FÚNEBRES, Toledo, 113.

Ministerio de Cultura 2009

Ayuntamiento de Madrid

LA MODA AL DIA

QUINTA DE 1910
"La Previsión Andaluza,,
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: GRAVINA, 90, Sevilla.

CAPITAL SOCIAL. | **Suscrito. . . . . 1.000.000 ptas.** **Desembolsado. . 225.000 »**

Autorizada por R. O. 1.º septiembre 1909

SEGUROS DE QUINTAS
Prima, 800 ptas.
SIN MAS GASTOS

Caso de ser llamados á filas todos los mozos sorteados, esta Sociedad devuelve *íntegro* el importe del seguro.

SUBDIRECCIÓN EN MADRID
PUERTA DEL SOL, 6

(Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 22 de septiembre de 1909.)

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN
FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

Progresos de la Compañía en 1909 y aumento de garantías de sus obligaciones hipotecarias.

Lotes de terrenos vendidos á plazos (20 años).	
Total importe de los contratos, pesetas	3.369.384,70
Cobrado á cuenta	507.717,50
Resta por cobrar en 1.º de enero de 1910	2.861.867,20
Cobrado desde 1.º de enero por lotes, arrendamientos, etc.	149.961,19
Aumento sobre el año anterior	4.378,77
Consumidores de agua por contador.	
Cobrado desde 1.º de enero, pesetas	41.575,25
Aumento sobre el año anterior	10.243,36
Número de contadores en servicio	238
Construcciones vendidas al contado y á plazos (20 años).	
Total importe de los contratos, pesetas	3.460.226,83
Cobrado á cuenta	2.388.578,81
Resta por cobrar en 1.º de enero de 1910	1.091.647,52
Cobrado desde 1.º de enero por plazos, inquilinato, etc.	708.465,03
Disminución sobre el año anterior	2.759,50
Vías férreas.	
Cobrado desde 1.º de enero, pesetas	305.576,18
Aumento sobre el año anterior	58.614,46
Kilómetros de vía. En explotación	29,02
Kilómetros de vía. En construcción	27,02
Kilómetros de vía. En tramitación	134 »

Diversiones.	
Cobrado desde 1.º de enero, pesetas	40.762,11
Aumento sobre el año anterior	31.316,42
Fábrica de Electricidad.	
Cobrado desde 1.º de enero, pesetas	68.361,21
Aumento sobre el año anterior	26.881,27
Número de contadores en servicio	318
Ingresos varios.	
Cobrado desde 1.º de enero, pesetas	89.963,69
Aumento sobre el año anterior desde 1.º de enero	6.718,42
Total de ingresos, por terrenos, agua, construcciones, vías férreas, diversiones, fábrica de electricidad y varios, pesetas.	1.401.884,61
Aumento sobre el año anterior, pesetas	135.592,20
Caja de Ahorros.	
Cobrado hasta 1.º de enero de 1910	3.188,036
Libretas devueltas	616,319

Caja de Ahorros.—Libretas devueltas durante el año por valor de pesetas	615.641
En circulación **nominativas** á uno ó varios nombres indistintamente	1.965.410
Al portador ó sin nombre	556.367
Obligaciones hipotecarias 6 por 100 suscriptas en el año, á 450 pesetas	2.425
Idem amortizadas á la par	150
Idem vendidas por encargo de los suscriptores	1.295

El tipo de suscripción se elevará **en breve á 475 pesetas** por cada obligación hipotecaria.
El número de empleados y obreros de la Compañía oscila de **400** á **500** en invierno y de **800** á **1.000** en verano.
En el presente año la Compañía se propone abrir á la explotación el ferrocarril á Colmenar Viejo, ampliar la electrificación de sus líneas y la construcción de las concedidas y desarrollar considerablemente todos sus negocios.

Estado demostrativo del aumento de los cuatro negocios principales cuya combinación constituye la Ciudad Lineal y en varios negocios auxiliares durante el último quinquenio.

AÑOS	NEGOCIOS PRINCIPALES — TERRENOS — Ptas. Cts.	AGUAS — Ptas. Cts.	VÍAS FÉRREAS — Ptas. Cts.	CONSTRUCCIONES — Ptas. Cts.	NEGOCIOS auxiliares y varios. — Ptas. Cts.	TOTALES — Ptas. Cts.
1905	67.564,38	22.560,40	157.547,02	315.100,06	35.821,43	598.593,34
1906	87.188,23	24.507,85	164.158,24	481.791,33	55.121,69	812.867,34
1907	109.804,77	35.994,40	179.212,65	607.875,42	116.713,09	1.049.100,33
1908	145.607,42	31.831,89	246.961,67	711.164,53	133.926,80	1.269.992,31
1909	149.961,19	41.575,25	305.576,18	708.465,03	199.347,01	1.404.384,61
1910	Ingresos probables					1.500.000 »

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100

á 450	de 1	á 25	Obligs.	interés efect.º	6,66 °/₀ a
á 445	de 26	á 50	»	»	6,74
á 440	de 51	á 100	»	»	6,81
á 435	de 101	á 200	»	»	6,89
á 430	de 201	á 400	»	»	6,97
á 425	de 401	en adelante.	»	»	7,05

Libretas de la Caja de Ahorros
nominativas y al portador

Reintegrables	á voluntad,	4	por 100	interés anual.
»	á seis meses,	5	por 100	» »
»	á un año,	6	por 100	» »
»	á dos años,	6,50	por 100	» »
»	á tres años.	7	por 100	» »
»	á cuatro años,	7,50	por 100	» »
»	á cinco años,	8	por 100	» »

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 22.797.
Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.
APARTADO DE CORREOS 411, MADRID

OUATAPLASME
DEL DOCTOR ED. LANGLEBERT

CURA COMPLETA — EMOLIENTE ASÉPTICO

Su empleo produce excelentes resultados en los casos siguientes:

Abcesos	Peritonitis	Eczemas	Cólicos infantiles
Divieso	Neuralgia	Erisipelas	Cólicos uterinos
Flemones	Quemaduras	Contusiones	Apendicitis
Astrex	Llagas varicosas	Gota	Reumatismo
Panadizos	Picaduras	Flevitis	Cirugía ocular

Grietas en los pechos

ENFERMEDADES DE LA PIEL

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR EN ESPAÑA:
ALFREDO RIERA É HIJOS (N. R.); Nápoles, 166 - BARCELONA

MOTORES OTTO LEGÍTIMOS

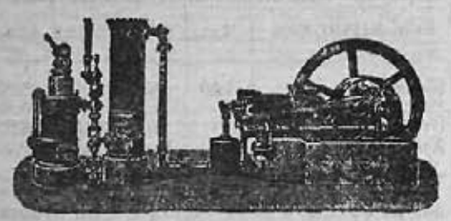

PARA **GAS POBRE**

GASTOS DE COMBUSTIBLE:
1 á 3 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

• • •

INSTALACIÓN COMPLETA
de Centrales eléctricas • Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas
BOMBAS DE TODAS CLASES

• • •

LANGEN & Cía, S. EN C.
MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

Academia especial de Derecho
de R. Collantes; abogado 36 años con 1.ª cuota en Madrid. Estudios completos para la **Carrera de Derecho**, de preparación á *cuantas oposiciones se relacionan con aquella*, y especiales de **práctica forense. Desengaño.** 9 al 13, pl. dcha.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—**FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13, MADRID.—Laboratorio: Puente de Vallecas.**

†

DUODÉCIMO ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA

Doña Luisa Salamanca y Negrete
MARQUESA DE PACHECO

Falleció el dia 30 de enero de 1898

R. I. P.

Su viudo, el Excmo. Sr. Teniente general don Juan Pacheco y Rodrigo, marqués de Pacheco; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en las parroquias de San Jerónimo y Santiago; iglesias de San Pascual, San Ignacio, Santa Catalina, Pontificia (antes de San Miguel), Servitas (antes San Nicolás) y convento de las Trinitarias, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

AYUDANTES Y SOBRESTANTES. Preparación por los profs Velasco, Martín, Alarcón, Ings. de Cams.—**CORREOS, TELEGRAFOS.** Preparación independiente, por profesorado competente. Academia Politécnica.—Director, Luis Velasco, ingeniero de Caminos, Fuencarral, 4, pl.

†

LA SEÑORA

Doña Fabriciana Herranz y García

SU ESPOSO

Don Antolín Baños y Sanz

Y SU HIJO

DON CARLOS

Fallecieron, respectivamente, el 31 de enero de 1906, el 26 de diciembre y el 6 de marzo de 1884.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en las iglesias parroquiales de San Martín y San Lorenzo, el 31 en la de Santiago y en las iglesias de Santa Catalina de los Donados, Jesús y Descalzas Reales, serán aplicadas en sufragio del alma de dichos señores.

Su hijo y hermano, respectivamente, ruega á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada.

JARABE BALSAMICO
DE BREA Y TOLÚ
de **SANCHEZ OCAÑA.** Lo más recomendable para el pecho contra la **Tos, Catarros, Fatiga, Opresión,** etc.
Frascos de 1 y 2 pesetas. **Atocha, 35** (frente á Relatores).

TELEGRAFOS
SOLIDA PREPARACION.—SALUD, NUM. 21.

BALNEARIO DE ARCHENA
ESTACION DE INVIERNO
Temporada extraoficial de baños con rebajas de precios.
El clima es dulce y suave cual ninguno, seco y templado, no bajando la temperatura de 16 á 18°
Para toda clase de datos dirigirse á B. Irureta, Archena, y en Madrid á G. Ortega, Preciados, 13. Dep.º de Rioja Claretes

OPOSICIONES
de Aspirantes al Tribunal de Cuentas. Contestación al programa. Pedidos á I. Fernández, Isabel la Católica, 16, 2.º, remitiendo 6,50. De venta en la portería del Tribunal.

Pcede buenas habitaciones. Mesonero Romanos, 30, 1.º

Pcede b.ª habit. ext. á cab.º ó matrim.º Salud, 8 y 10, pl.

Se necesita ayudante de vaquería con buenos informes y que sepa guiar coche.—Razón: La Prensa, Carmen, 18.

SE cede **una industria.** Razón: **Plaza de la Cebada, 17. Tocinería.**

En casa decente y fa.ª distg. se admite un cab.º Luna 28

SOMBREROS DE SEÑORA
desde 10 ptas. Gran liquidación de flores baratísimas. **Marqués de Valdeiglesias, 4**

Cede habits. familia reducida. R.: Hortaleza, 36, coms.

Esperanto. Enseñanza por correo.—Pedir informes: J. Baixauli, **Aranjuez.**

¡¡Señores Anunciantes!!
PEDID TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE
JOSÉ DOMÍNGUEZ
Plaza Matute, 8, 2.º dcha.
MADRID
y encontraréis descuentos desconocidos en artículos **industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, tejones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la casa más económica de Madrid.**

SE ALQUILAN
en sitio céntrico, piso principal propio para oficinas ó Sociedades por lo espacioso, que ya ha estado ocupado por Comunidad religiosa, y otro más económico para familia. Razón: León, 8. Mudanzas.

TELEGRAFOS — CORREOS — COMERCIO
Máquinas escribir y aparato Morse. Preparación para señoritas. No se cobran honorarios, sólo una limosna para la Fundación de San Francisco. S. Marcos, núms. 26 y 28, bajo

Toda persona cuidadosa debe tener siempre en su casa un bote de la exquisita Manzanilla aromática (ESPIGADORA) para remediar cualquier indisposición del estómago. Gran tónico antibilioso y anticatarral. Los que la toman á diario no padecen del estómago. Bote para 100 tazas, 2 ptas. en farmacias y **La Mallorquina.**

LA CONCEPCION
Huéspedes, buenas habitaciones, trato esmerado. Hay abonos de dos comidas, desde 50 pts. mens. Abada, 28 y 30, 1.º d.ª

Compro directamente carro-serie landaulet para 2 X 30 **Panhard.** Lista Correos, cédula 14.201.

GRAN PIANO, VENTA
Calle **Cádiz, 14 y 16 cuito.**

COSECHEROS
Conservación indefinida y garantizada de los vinos, nordébiles que sean, empleando
EL SALIFENOL
Arreglo de toda clase de vinos agrios, agridulces y amargos. Catálogos y consultas gratis. **R. Cantero.**—En Madrid, Huertas, 9. Barcelona, Pintor Fortuny, 6, Casa central. Pintor Sorolla, 24, **Valencia.**—Laboratorio Químicos.

COMPRA muebles y objetos. **Palma Alta, 2, d.º**

TRASPASO
joyería en capital de provincia, buen sitio, buen crédito y pocas existencias. R., Isabel la Católica 5, 4.º izq.ª, 1 á 3.

PRUEBESE
BOLA CREMA extrafino CORONA
T. Kroon & Fils
EL MAS EXQUISITO

Vendo automóvil **Gobron** 35 H.P., 2 carrosserías y accesorios, 12.000 ptas. **Alcalá, núm. 31.** De 10 á 12 y de 3 á 6.

Urgente, por tenerse que ausentar, se vende muy barato milord claret, faetón de guiar; todos con gomas, seminuevos y jardinera pitea. Razón: Cardenal Cisneros, 10, cocheras.

Gran vaquería en Alcorcón. Establos higiénicos en pleno campo. Leche pura. Avisos: Calle Mayor, 14, entl. d.

INGLÉS
Profs. Londres; met.º pract.º y seguro resultado. Traducciones. **Infantas, 12, pral.**

OCASION
Motocicleta Diamant. Autovil. Dion Bouton 8 HP. Richard Brasier 24 HP. **MOUILLAUD.—Zorrilla, 11.**

PALACIO EN VENTA

Se vende en el precio de tres millones setecientas cincuenta mil pesetas, el palacio que fué de los Excmos Sres. Duques de Denia, sito en Madrid, con fachadas al Paseo de Recoletos, Plaza de Colón, calle de Génova y calle del Marqués de la Ensenada, números 30, 1, 26 y 12, respectivamente, cuya superficie edificada es de 3.218 metros 60 decímetros cuadrados, y la del jardín de 4.307 metros 38 decímetroo cuadrados, sumando ambas superficies 7.526 metros 58 decímetros cuadrados, equivalentes á 96.914 pies cuadrados.

La venta se verificará por subasta pública voluntaria, que tendrá lugar el día 1.º de marzo próximo de este año, á las cuatro de la tarde, en la Notaría de D. Zacarías Alonso Caballero (calle de la Magdalena, núm. 2), donde puede verse el pliego de condiciones de la subasta y de la venta, y donde se facilitará su copia á quien la solicite.

No se admiten intermediarios, ni por consiguiente se pagará comisión alguna.

INSTITUTO POLITÉCNICO
Frankehausen, am Kyffhauser (Alemania). Para Ingenieros, Mecánicos y Electricistas.
GRANDES LABORATORIOS

Aguas minerales, SIEMPRE FRESCAS
Depósito: **Reina, 45** dupdo.—Tel.º 886. Servicio á domicilio. Se abona á los clientes 10 cénts. por cada casco devuelto.

IDEAL sublime del Progreso: el Bien, la Ciencia, Verdad, Fe y efluvios de Luz, Telepatía seráfica. **Grandioso núcleo mental.** Fundadora, D.ª María del Pilar Nogaer (inventora de Lociones estéticas). Fluido mental y magnético á medallas, papel, etc. Claudio Coello, 29, bajo, izq. Madrid.

HACIENDA Preparación completa.—Exámenes aprobados.—Príncipe, 2.

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Álava)
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.
MARCA CONCEDIDA
DEPOSITOS EN MADRID
Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y hermanos, Arenal, 8. «Las Columnas».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina.»
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2. y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Bollmedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita».
D. B. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometreso, 10 y 12. «La Mallorquina»

Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida.*

†

XVI ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA

Doña Saturnina Canaleta y Morales de Girona

FALLECIO EL 30 DE ENERO DE 1894

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nieto y demás familia,

RUEGAN á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

La misa de aniversario tendrá lugar el 30 del corriente, á las ocho y media, en la parroquia de San Justo (Maravillas), así como también todas las misas rezadas que se celebren el día 29 del actual en la iglesia del Caballero de Gracia, y el 30 en las de San José, San Luis, Santos Justo y Pastor (Maravillas), Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), Nuestra Señora de los Dolores y San Ildefonso; el 30 y 31 en las Calatravas y el 31 en el Perpetuo Socorro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo obispo de Madrid-Alcalá y obispos de Barcelona y de Sión, han concedido ciento y cuarenta días de indulgencias, respectivamente, por cada misa que oyeren, parte de rosario que se rezare ó sagrada comunión que se aplique en sufragio del alma de la finada.

Ministerio de Cultura 2009
Ayuntamiento de Madrid